Centro -

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

RAWSON, 17 NOV 2016

VISTO:

El Expediente N° 872 - ME - 98; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto, tramita la aprobación del Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica, presentado por el Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) Nº 1803 de la ciudad de Trelew, y su autorización de implementación para las cohortes 2016, 2017 y 2018;

Que la Ley de Educación Superior Nº 24.521, en los Artículos 3°, 4°, 5°, 15° y 17°, establece los criterios, objetivos y funciones de los Institutos de Educación Superior;

Que mediante Resolución ME Nº 400/01 y su modificatoria Resolución ME Nº 85/05, se aprobó la Normativa Provincial de Tecnicaturas Superiores;

Que en el marco de la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Ley de Educación Técnica Profesional Nº 26.058, la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación Nº 158/14, y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nº 238/05, Nº 34/07 y Nº 229/14, se evaluó el diseño actualizado de la "Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica", presentado por el Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) Nº 1803, respondiendo a requerimientos de nueva normativa vigente;

Que de fojas 918 a 971 consta la Resolución ME Nº 152/13 por la cual se aprobó el anterior Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica, presentado por el Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) Nº 1803, se reconoció la implementación para las cohortes 2011 y 2012, y se autorizó su implementación para las cohortes 2013, 2014 y 2015;

Que sigue vigente la misma Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 34/07, que aprueba el "Documento Base para la Organización Curricular de la Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica", con el cual también se realizó el último diseño curricular de la carrera, citado en el punto anterior;

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 158/14 aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificados correspondientes a los estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional, y la Nº 229/14 establece los nuevos "CRITERIOS FEDERALES PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE NIVEL SECUNDARIO Y SUPERIOR", por las cuales se debió actualizar el diseño curricular de esta carrera;

437

Que de fojas 1044 a 1046 consta el informe de la Comisión evaluadora sobre el Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica,

..//

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

considerando aprobada la oferta académica de la carrera;

Que de fojas 1048 a 1108 obra versión definitiva del Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica;

Que de fojas 1109 a 1110 obra el Informe Técnico de la Dirección General de Educación Privada avalando el presente trámite;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica, presentado por el Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) Nº 1803 de la ciudad de Trelew, que como Anexo I (Hojas 1 a 65) forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Autorizar la implementación de la Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica en el Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) Nº 1803 de la ciudad de Trelew, para las cohortes 2016, 2017 y 2018.

Artículo 3º.- Determinar que a quienes cumplimenten los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, se les otorgará el título de Técnico/a Superior en Instrumentación Quirúrgica.

Artículo 4º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 5º.- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Privada, por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Dirección General de Educación Superior, Dirección General de Promoción Científica y Técnica, Dirección de Evaluación, Gestión de la Información e Investigación Educativa, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, remítase copia al Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) Nº 1803 sito en calle Carrasco Nº 250 de la ciudad de Trelew, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido. ARCHÍVESE.

Prof. María Dolores TORREGIANI
Subsecretaria de Coordinación Técnica
Operativa de Instituciones Educativas
y Supervisión
Ministerio de Educación

Lic. C. Fernando Menchi
Ministro de Educación
Gobierno de la Provincia
del Chubut

RESOLUCIÓN ME N° 437 .-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA CASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

CENTRO DE ESTUDIOS TRELEW

DISEÑO CURRICULAR

TECNICATURA SUPERIOR EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA

437

TRELEW

COHORTES 2016 / 2017 / 2018

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION PROVINCIA DEL CHUBUT

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación de la oferta:

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica

Título que se otorga: **Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica**

Modalidad: Presencial

Duración: 3 años

Dirección del Instituto: Carrasco 250

Localidad: Trelew **Provincia:** Chubut

Código Postal: 9100

Dirección de Correo Electrónico: info@cet.edu.ar / cetrelew@infovia.com.ar

Dependencia: Dirección General de Educación Privada – Ministerio de Educación - Provincia del Chubut.

Director: Oscar Mario Sandler **D.N.I.**:5.495.694

Título: Bioquímico

Representante Legal: Malamud, Jacinta Inés

Presentación de la Institución:

El Centro de Estudios Trelew (CET) es una Institución Educativa privada de nivel superior. Su incorporación a la Enseñanza Oficial, comienza con tramitación ante la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada (SNEP) en el año 1991.

Luego de producirse la transferencia de los establecimientos educativos nacionales a los ámbitos provinciales, prosiguieron los contactos con el entonces Consejo Provincial de Educación (actual Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia del Chubut), lográndose la incorporación definitiva al sistema educativo del Chubut, mediante la Resolución Nro.2485/93.

Esta circunstancia implica que los títulos que otorga cuentan con aval ministerial, son oficiales, de validez nacional, pudiendo los egresados, desarrollar sus actividades profesionales en todo el territorio de la República Argentina.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

Las carreras ofrecidas, de corta duración (entre un año y medio y tres años), están estructuradas sobre la base de obtener, en el menor tiempo posible, una digna y rápida salida laboral, y poder así incorporarse de manera casi inmediata al mercado

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

laboral, cada vez más competitivo y de excelencia profesional, exigencia predominante en los tiempos actuales.

Es por eso que se hace necesario ofrecerle al educando una sólida formación; una de las preocupaciones constantes del CET.

Para ello cuenta con un excelente grupo de docentes especializados en cada una de las áreas, y una constante actualización.

Posee un Laboratorio Químico-Bioquímico equipado con instrumental y materiales para las prácticas previstas.

Gabinete de Computación e Informática, acorde a las necesidades de las carreras correspondientes.

Un sistema de pasantías para los alumnos de todas las carreras en distintos entes, estatales y privados

Marco Normativo:

La propuesta que se eleva al Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut se encuadra en el siguiente Marco legal:

- ✓ Ley Nacional de Educación Nº 26.206
- ✓ Ley de Educación Técnica Profesional Nº 26.058
- ✓ Ley de Educación Superior Nº 24.521
- ✓ Resolución CFCyE N° 238/05 Acuerdo Marco para la Educación Superior no Universitaria A-23 – áreas humanística, social y técnico-profesional.
- ✓ Resolución CFE Nº 34/07 anexo 03 - Trabajo interministerial con Ministerio de Salud: Perfiles Profesionales específicos y documento base para la organización curricular de la Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica, establecidos por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)
- ✓ Resolución ME Nº 158/14 Por la cual deberán remitirse a la Dirección de Validez Nacional los Diseños Curriculares actualizados y aprobados por normativa provincial para su validación a partir de la Cohorte 2016.
- ✓ Resolución CFE Nº 229/14 Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior.
- ✓ Resolución ME N° 400/01 (Pcia. del Chubut) Requisitos para presentación de Diseños curriculares de Tecnicaturas Superiores no universitarias.
- ✓ Resolución ME N° 85/05 (Pcia. del Chubut) Modificación Nº 400/01

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

- ✓ Resolución N° 348/94 (Ministerio de Salud Nacional) Normas técnicas nacionales sobre organización y funcionamiento de las áreas de Instrumentación quirúrgica en establecimientos asistenciales.

Condiciones de ingreso:

Poseer título de nivel medio o Educación Polimodal o Secundaria, caso contrario deberá aprobar el examen previsto para mayores de 25 años sin título de nivel medio, según Resolución ME N° 616/07 (Pcia. del Chubut).

Certificado de estudios legalizado.

Dos fotos carnet.

Certificado de aptitud psicofísica.

Original y fotocopia del DNI.

Destinatarios:

Para los/ las persona que Poseen título de Nivel Medio o Educación Polimodal o Secundaria, caso contrario deberá aprobar el examen previsto para mayores de 25 años sin título de nivel medio, según Resolución ME N° 616/07.

Justificación de la Propuesta:

La carrera de Instrumentador Quirúrgico en el Centro de Estudios Trelew, comenzó en el año 1998 contando hasta el momento con 416 alumnos inscriptos. Desde la apertura de dicha carrera hasta la actualidad, han egresado de la misma 167 alumnos, de los cuales el 90% de los mismos se encuentran trabajando en entes estatales y privados como ser: Hospitales, Sanatorios y Clínicas de Trelew y Puerto Madryn, como así también en otras localidades de la provincia y fuera de ella.

Los vertiginosos avances tecnológicos y científicos de las últimas décadas por un lado, y la aparición de nuevas patologías y cambios en los tratamientos de las patologías ya conocidas, por otro, han modificado ostensiblemente la demanda de especialización entre los profesionales del área, a fin de mejorar la atención del paciente quirúrgico.

437

Actualmente, el Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica recibe un entrenamiento teórico y técnico que le permite formar parte del equipo quirúrgico como componente vital del mismo, compartiendo responsabilidades operativas y

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

legales en su accionar. Su campo laboral se ha expandido ostensiblemente debido al desarrollo de técnicas quirúrgicas más complejas por el nacimiento de procedimientos mini-invasivos y la incorporación de tecnología más compleja y evolucionada. Esta circunstancia ha determinado la adecuación en los programas oficiales de la Carrera aprobada por Resolución Ministerial Provincial N° 188/99, profundizando, actualizando y ampliando los contenidos haciéndose necesario llevar la misma a una duración de 3 años acorde a lo solicitado por Ministerio de Educación en ese momento, siendo el nuevo diseño curricular aprobado por Resolución Ministerial Provincial N° 152/13.

Estamos presentando otro cambio de diseño curricular, dando respuesta, por un lado, a los requerimientos de la Resolución MEN Nº 158/14, por la cual deberán remitirse a la Dirección de Validez Nacional los Diseños Curriculares actualizados y aprobados por normativa provincial para su validación a partir de la Cohorte 2016. Y por otro lado, a los que se desprenden de la Resolución CFE Nº 229/14, la cual establece los Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior.

Las profesiones surgen de necesidades y valores sociales, a través de los cuales se considera que es bueno y necesario que existan técnicos en el área de salud, por ello la sociedad favorece que haya personas capacitadas técnica y moralmente para acompañar los procesos de atención a los pacientes. Esta voluntad social se reafirma a través de la normativa imperante. De este modo se regula, desde la formación básica que se considera necesaria - a través de los planes oficiales de las carreras-, hasta el tipo específico de actividades y habilidades que se espera que los alumnos dominen una vez graduados.

Con esto se pretende contar con jóvenes mejor preparados para el desempeño eficiente y eficaz de los distintos roles vinculados a dicha función, garantizando de esta manera una mayor idoneidad y profesionalismo, con la responsabilidad que ello conlleva.

Esta tecnicatura es de suma importancia para nuestra zona, ya que surge de una necesidad educativa concreta, de contar con este recurso humano en las instituciones sanitarias de esta localidad y por la cantidad de interesados que siguen buscándola año tras año.

Además, el Centro de Estudios Trelew, está ofreciendo desde el año pasado el *Ciclo de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica*, a través de la Universidad de Morón, de la cual está constituido como anexo n° 63. Dicha Casa de Altos Estudios

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA CASTRE
Jefa Dpto. Registro y Certificaciones
Dirección Legal y Técnico
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

es pionera en el dictado de esta carrera a nivel nacional y cuenta con el aval de la AADI (Asoc. Argentina de Instrumentadores), quien impulsó la misma hace algunos años atrás. De este modo, el CET se ha convertido en la primera institución educativa de nivel superior que ofrece esta licenciatura en la región patagónica. Y que, en este año 2015, tendrá su primera promoción de egresados, contribuyendo así a la profesionalización de instrumentadores quirúrgicos venidos desde las ciudades del Valle y otras como Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia y hasta Neuquén. Dando así la posibilidad de acceder a esta formación a tantos técnicos de distintos lugares, que no tendrían modo alguno de concretarlo sino viajando largas distancias todas las semanas, con las dificultades y costos que eso trae aparejado.

Este hecho genera un plus a la oferta educativa que se brinda con la Tecnicatura, que es la posibilidad de completar la formación de grado del instrumentador quirúrgico, siendo que no hay en la Patagonia ninguna Universidad donde pueda realizarse. De este modo puede ampliar la formación profesional en otras áreas de acción, tales como las de gestión, administración, investigación y educación.

Perfil Profesional:

1- Competencia General:

El Técnico Superior no Universitario en Instrumentación Quirúrgica está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para: realizar el proceso de instrumentación quirúrgica, instrumentar los distintos procedimientos quirúrgicos en las distintas especialidades; circular y atender los procedimientos quirúrgicos en las áreas en las que se desarrolla actividad quirúrgica, gestionar su ámbito de trabajo, garantizar la calidad en el proceso de instrumentación y desarrollar acciones educativas.

Esta figura profesional está formada para desempeñarse en el ámbito hospitalario (áreas quirúrgicas) y en empresas relacionadas con la especialidad.

437

Su formación le permite actuar de manera interdisciplinaria con Profesionales de diferente nivel de calificación en otras áreas, eventualmente involucrados en su actividad: médicos de distintas especialidades, enfermeros, otros técnicos.

Como Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica es capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos profesionales y jerárquicos correspondientes en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa, gestionar sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable, realizar y controlar la totalidad de las actividades requeridas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos. Asimismo, es responsable y ejerce autonomía respecto de su propio trabajo. Toma decisiones sobre aspectos problemáticos y no rutinarios en todas las funciones y actividades de su trabajo.

El Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica manifiesta competencias transversales a todos los profesionales del sector Salud que le permiten asumir una responsabilidad integral del proceso en el que interviene -desde su actividad específica y en función de la experiencia acumulada- e interactuar con otros trabajadores y profesionales. Estas competencias y el dominio de fundamentos científicos de la tecnología que utiliza, y los conocimientos de metodologías y técnicas quirúrgicas, le otorgan una base de polivalencia dentro de su ámbito de desempeño que le permiten ingresar a procesos de formación para adaptarse flexiblemente a distintos roles profesionales, para trabajar de manera interdisciplinaria y en equipo y para continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.

Desarrolla el dominio de un "saber hacer" complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal que definen su identidad profesional. Estos valores y actitudes están en la base de los códigos de ética propios de su campo profesional.

Los organismos oficiales pertinentes, se ocuparon de enmarcar reglamentariamente la actividad profesional y de capacitación, a través de Decretos y Resoluciones entre los que cabe mencionar:

- ✓ Decreto 1226/74: Poder Ejecutivo Nacional
- ✓ Resolución 537/76: Ministerio de Bienestar Social de la Nación
- ✓ Resolución 348/96: Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.
- ✓ Resolución 302/96: Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.
- ✓ Decreto 1147/99: Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Decreto 1148/99: Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

1-A Áreas de Competencia:

Las áreas de competencia del Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica se han definido por actividades profesionales que se agrupan según subprocesos tecnológicos y son las siguientes:

1. **Realizar el proceso de instrumentación quirúrgica**.

Esto implica instrumentar los distintos procedimientos quirúrgicos en las distintas especialidades, circular y atender los procedimientos quirúrgicos en las áreas en las que se desarrolla actividad quirúrgica.

2. **Gestionar su ámbito de trabajo.**

Lo que implica participar en el equipo de trabajo quirúrgico, planificar, supervisar y ejecutar normas técnicas, administrativas y profesionales, mantener comunicación y coordinación con los servicios externos, participar en programas de salud, higiene y seguridad en el trabajo, controlar la calidad de las áreas con actividad quirúrgica y/u obstétrica.

3. **Garantizar la calidad en el proceso de instrumentación.**

Lo que implica reconocer no conformidades y realizar acciones preventivas y correctivas.

4. **Desarrollar acciones educativas.**

Lo que implica desarrollarse profesionalmente, participar en programas de educación y de investigación- acción.

1-B Áreas Ocupacionales:

Su área ocupacional es primordialmente la de la Salud.

Básicamente se pueden citar:

- ✓ Hospitales, clínicas, sanatorios.
- ✓ Comités de ética profesional.
- ✓ Empresas relacionadas con la especialidad.

437

AREAS DE COMPETENCIA DE INSTRUMENTACION QUIRÚRGICA

Área de competencia 1:

Realizar el proceso de instrumentación quirúrgica

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

1.1. Instrumentar los distintos procedimientos quirúrgicos en las distintas especialidades.

Actividades Profesionales	Criterio de Realización
Realizar el lavado quirúrgico y la colocación de su vestimenta personal estéril.	• Se aplican los principios de asepsia según técnicas
Preparar la mesa de instrumentación de acuerdo a la intervención quirúrgica a realizar.	• Se selecciona, controla y dispone el instrumental, equipamiento e insumos necesarios para el acto quirúrgico, verificando su normal funcionamiento y aplicando criterio tecnológico. • Se aplica y verifican las normas de bioseguridad.
Colocar la vestimenta estéril, al resto del equipo quirúrgico	• Se aplican los principios de Asepsia según técnica.
Asistir al equipo médico quirúrgico aséptico	• Se colabora en la colocación de los campos operatorios. • Se anticipan las necesidades del equipo médico quirúrgico. • Se asiste en el manejo del instrumental • específico, suturas, implantes, prótesis y dispositivos médicos, campos quirúrgicos, gasas y todos los insumos y equipamiento necesarios para la concreción de la cirugía, basado en el • conocimiento de la técnica quirúrgica. • Se cuida la asepsia manteniendo el campo estéril • Se mantiene la mesa de instrumental prolija de tal manera que pueda entregar los materiales en forma rápida y eficiente. • Se previene el daño al paciente al retirar el instrumental pesado o cortopunzante del campo quirúrgico, una vez finalizadas las maniobras. • Se mantiene alerta constantemente, en lo que se refiere a su función específica, frente a cualquier riesgo intraoperatorio que pudiera afectar al paciente. • Se asiste en el procedimiento de la toma de piezas anatómicas, muestras biológicas y/o periciales. • Se recepciona, reconoce y acondiciona implantes, órganos y tejidos hasta su colocación por parte del equipo médico.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTEL
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

	• Se realiza el recuento del instrumental, agujas y gasas, antes de la operación, durante y después de ésta para evitar que queden en el campo quirúrgico. • Se colabora en la limpieza y oclusión de la herida operatoria una vez finalizado el acto quirúrgico.
Retirar el instrumental, materiales reusables y equipamiento específico utilizado.	• Se acondiciona para su entrega la central de esterilización • Se rotula lo acondicionado • Se registra las acciones realizadas • Se respeta las normas de bioseguridad
Colaborar en procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento	• Se asume responsabilidad de las piezas operatorias y muestras biológicas, su acondicionamiento, rotulado y entrega, según normas vigentes y/o normas institucionales. • Se cumple con las normas de bioseguridad.

1.2. Circular y atender los procedimientos quirúrgicos en las áreas en las que se desarrolla actividad quirúrgica.

Actividades Profesionales	Criterio de Realización
Preparar la sala de operaciones	• Se abastece al quirófano con todo el instrumental, material e insumos necesarios para la cirugía • Se verifica el correcto funcionamiento del equipamiento
Colaborar con la instrumentadora/or aséptica/o.	• Se suministran instrumental, material e insumos necesarios para la ejecución del acto quirúrgico verificando que hayan pasado por un proceso de esterilización y que el mismo no esté vencido. • Se verifica la fecha de vigencia de los componentes aplicando criterio tecnológico.
Controlar el ingreso del paciente al centro quirúrgico u obstétrico	• Se saluda y verifica la identidad del paciente, corroborando los datos con la Historia Clínica • Se controla el parte diario de operaciones
Colaborar con el equipo médico en la posición quirúrgica del paciente	• Se traslada el paciente hacia y desde la camilla de operaciones de forma segura.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

	• Se realizan las correspondientes fijaciones al paciente, según técnica. • Se realiza las tareas necesarias para preservar al paciente de riesgos en la utilización de aparatología. • Se brinda confort, bienestar, seguridad y cuidados de atención al paciente, respetando sus derechos y necesidades básicas. • Se ofrece apoyo emocional al paciente antes y durante la inducción de la anestesia. •
Colaborar con el médico anestesiólogo	• Se cumple con la función específica en el marco del equipo de salud
Colaborar con los otros profesionales de la salud en la atención del paciente en los períodos pre y post quirúrgicos inmediatos e intraoperatorio, exclusivamente en el área quirúrgica.	• Se cumple con la función específica en el marco del equipo de salud • Se asume el rol previsto en el plan de respuesta a las emergencias en el área quirúrgica en relación a las funciones y materiales a utilizar.
Asistir al equipo quirúrgico aséptico	• Se toma la posición correcta en el equipo quirúrgico aséptico • Se anticipa las necesidades del equipo quirúrgico • Se cuida la asepsia manteniendo el campo estéril • Se recibe los extremos no estériles de las cánulas de aspiración, cables eléctricos, cables de alimentación, electrobisturíes y otros elementos que deben ser conectados a unidades no esterilizadas. • Se ajusta los sistemas de iluminación cuando fuera necesario. • Se evita el movimiento innecesario del personal hacia adentro y afuera de la sala de operaciones. • Se realiza en forma conjunta con la instrumentadora/or aséptica/o el recuento del instrumental, agujas y gasas.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

	• Se abre y entrega en forma aséptica todo material estéril adicional que necesiten los miembros del equipo quirúrgico. Se comunica con otros miembros del equipo de salud, como el técnico radiólogo, de hemoterapia, de laboratorio o el patólogo, cuando se requiere su presencia en la sala. • Se completa la documentación intraoperatoria. Se colabora en la limpieza y oclusión de la herida operatoria una vez finalizado el acto quirúrgico. • Se asiste en la preparación, el ordenamiento y almacenamiento de los materiales para el centro quirúrgico. • Se colabora con los procedimientos técnicos y administrativos necesarios con los pacientes fallecidos, según normas y legislación vigente.
Retirar el equipamiento y materiales utilizados durante la cirugía.	• Se acondiciona para su entrega a la central de esterilización. • Se rotula lo acondicionado. • Se registran todas las acciones realizadas, documentando y destacando cualquier hecho poco común o complicación y la acción que se lleve a cabo durante la cirugía. • Se respetan las normas de bioseguridad • Se solicita y supervisa la limpieza del quirófano. • Se reacondiciona y equipa el quirófano para la próxima intervención quirúrgica.
Colaborar en procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento	• Se es responsable de las piezas operatorias y muestras biológicas, su acondicionamiento, su rotulado y entrega, según normas vigentes y/o normas institucionales. • Se cumple con las normas de bioseguridad.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados del trabajo

Procedimientos quirúrgicos instrumentados en las diferentes especialidades, en las áreas que desarrolla actividad quirúrgica.

Paciente atendido dentro del área quirúrgica, en el pre y postoperatorio inmediato e intraoperatorio.

Lavado quirúrgico realizado.

Vestimenta estéril personal y al resto del equipo quirúrgico realizada.

Mesa de instrumentación preparada.

Principios de asepsia aplicados.

Equipo médico quirúrgico asistido en el proceso quirúrgico.

Piezas anatómicas, biológicas y/o periciales preparadas.

Instrumental, gasas, antes, durante y después preparadas.

Procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento asistidos.

Instrumentadora/or aséptica/o asistida.

Identidad del paciente ingresado al centro quirúrgico u obstétrico corroborada.

Materiales, equipos e insumos preparados.

Funcionamiento de equipos verificado diariamente

Necesidades de mantenimiento detectadas.

Materiales e insumos provistos de modo permanente para las distintas cirugías.

Medios de Producción

Vestimenta estéril, instrumental, gasas, agujas, suturas, implantes, prótesis, dispositivos médicos, campos quirúrgicos, piezas anatómicas o periciales, equipos electromédicos, materiales de un solo uso y reusables.

437

Procesos de Trabajo y Producción

Aplicación de técnicas, procedimientos y normas de calidad en el centro quirúrgico y obstétrico.

Recepción y atención del paciente.

Intervención y/o realización de los procedimientos quirúrgicos en el paciente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASSIE
Jefa Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

- Registro de la operación y de la información generada en torno a la misma.
- Procedimientos y rutinas de mantenimiento sistemático de instrumental, materiales, insumos y/o equipos.
- Evaluación del proceso y el resultado de la instrumentación.

Técnicas y Normas

Manual de Procedimientos a nivel del establecimiento.

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

Normas de Calidad.

Técnicas de transferencia del paciente.

Técnicas de asepsia.

Normas de bioseguridad.

Procedimientos de gestión de residuos patológicos y biológicos.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de quirófano y de calidad del servicio.

Planillas diarias de operaciones.

Historia Clínica.

Técnicas de asepsia.

Normas de bioseguridad.

Manuales de capacitación.

Protocolos técnicos de trabajo.

Normas o legislación jurisdiccional, nacional o internacionales vigentes.

437

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo.

Desarrolla su actividad bajo la coordinación del médico cirujano. Desarrolla comunicación e interactúa con otros profesionales del centro quirúrgico: cirujano, anestesiólogo, anatomo-patólogo, cardiólogo, infectólogo, farmaceútico, bioquímico, enfermero, técnico radiólogo, técnico en hemoterapia, técnico de laboratorio, técnico en esterilización, técnico en farmacia. Mantiene comunicación con personal de maestranza, mantenimiento, limpieza, seguridad e higiene, personal administrativo y otros.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Área de competencia 2:

Gestionar su ámbito de trabajo

Actividades Profesionales	Criterio de Realización
Participar en el equipo de trabajo quirúrgico	• Se trabaja en forma efectiva y eficaz • Se desempeña en forma autónoma y responsable en el ejercicio de sus funciones. • Se considera las necesidades, demandas y/o mejoras en el marco del equipo y del centro quirúrgico. • Se evalúa las formas de interacción y se relaciona convenientemente. • Se realiza actividades profesionales respetando los principios éticos y normas legales. • Se tiende al cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. • Se desempeña el rol específico en la programación de la atención en emergencias y catástrofes. • Se tiende al cumplimiento de los estándares de calidad
Coordinar el ordenamiento del centro quirúrgico u obstétrico con otros profesionales.	• Se desarrolla y/o aporta modelos de organización y planificación de las áreas con actividad quirúrgica. • Se organiza el trabajo, ordena prioridades y funciones en situaciones críticas.
Planificar, supervisar y ejecutar las normas técnicas, administrativas y profesionales	Se planifica en forma estratégica y operacional, la actividad del centro quirúrgico u obstétrico, según la cultura y estructura organizacional de la Institución. • Se controla la ejecución de las normas técnicas, administrativas y profesionales del centro quirúrgico, y se toman las decisiones pertinentes. • Se coordina los gastos y controla el

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

	presupuesto de que se pueda disponer. • Se dirige el centro quirúrgico u obstétrico, teniendo en cuenta la cultura institucional. • Se asume liderazgo en el ejercicio de la profesión. • Se tiene una clara visión que permite identificar el cambio necesario.
Realizar la programación y diagramación de la actividad quirúrgica diaria.	• Se programa el trabajo a realizar en el marco del equipo quirúrgico.
Registrar las actividades quirúrgicas diarias y las novedades.	• Se organiza, controla y lleva registro de las actividades quirúrgicas diarias y novedades, informes de gestión, para su correspondiente documentación.
Mantener la comunicación y coordinación del centro quirúrgico u obstétrico, con los servicios externos.	• Se procura una interrelación adecuada con los otros servicios. • Se utiliza los soportes. comunicacionales adecuados.
Participar en programas de salud, higiene y seguridad en el trabajo.	• Se participa en los comités específicos. • Se trabaja interdisciplinariamente.
Intervenir en la toma de decisiones de los requerimientos del centro quirúrgico u obstétrico	• Se procura el uso de insumos y equipos en forma conservadora y económica. respetando los estándares de calidad. • Se programa con el área de compras, los materiales, instrumental y equipos necesarios a adquirir. • Se participa en las licitaciones con criterio tecnológico. • Se interviene en la toma de decisiones de normas de selección y control de: instrumental, materiales, implantes y/o dispositivos biomédicos (DBM) y equipos de tecnología médica de uso habitual en los centros quirúrgicos u obstétricos

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Certificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIA DEL CHUBUT

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Observar el cumplimiento de normas de bioseguridad.	• Se cumple con las medidas de control de infecciones hospitalarias que den seguridad a los pacientes y al personal. • Se considera las normas de control de infecciones hospitalarias para el uso, descontaminación, descarte, acondicionamiento, esterilización y almacenamiento del material, según corresponda. • Se participa en la programación y cumplimiento de las normas de bioseguridad. • Se colabora con el cumplimiento de las normas del centro quirúrgico u obstétrico. Se coordina con los servicios responsables de mantenimiento y limpieza de todas las áreas del centro quirúrgico según normas de bioseguridad.
Controlar la calidad de las áreas con actividad quirúrgica u obstétrica.	• Se trabaja siguiendo el proceso de la toma de decisiones y resolución de problemas. • Se respeta la dignidad y los derechos de las personas. • Se informa por la vía jerárquica aquellos hechos improcedentes, accidentes de trabajo, enfermedades o cualquier circunstancia que según normas vigentes, pudieran aumentar el riesgo del paciente o comprometer la salud del personal del centro quirúrgico u obstétrico.
Elaborar informes y registros	• Se presenta periódicamente informes de gestión. • Se confecciona los libros de: Registro de cirugías, Piezas operatorias, Pase de

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro Certificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

	Guardia, Implantes y prótesis Se registra el material enviado a esterilización, a lavadero, pedido de reparaciones, de adquisición de elementos. • Se registra la asistencia del personal a su cargo.
Seleccionar el personal a su cargo.	• Se participa junto con el área de recursos humanos, en la toma de decisiones necesarias, para la selección del personal del área quirúrgica a su cargo.
Notificar no conformidades	• Se promueve reuniones periódicas para conocer los problemas, analizarlos y tomar las medidas que permitan resolverlos. • Se evalúa los resultados de los controles de calidad y se reconocen los valores que se apartan de los estándares aceptados por el servicio, las especificaciones del fabricante y por las normas internacionales.
Supervisar el quirófano del centro quirúrgico u obstétrico.	• Se organiza, administra y dirige el área quirúrgica a su cargo. • Se planifica, coordina y evalúa el trabajo del personal a su cargo. • Se supervisa, efectúa el control de calidad y brinda asesoramiento en los requerimientos de la planta física de los centros quirúrgicos a fin de que estos funcionen adecuadamente.

437

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados del trabajo

Cronogramas de trabajo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LAGUE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Programa de las actividades del área respecto de su propio trabajo y del personal a su cargo.

Trabajo organizado según prioridades y funciones en situaciones críticas.

Programa de al actividad de emergencias y catástrofes.

Informes.

Información clasificada y archivada e información codificada informáticamente.

Recursos, roles y tareas del equipo a su cargo asignados.

Documentación diseñada.

Información recopilada, identificada y evaluada.

Pedido de insumos.

Medios de Producción

Archivos, teléfono, fax, computadora, correo electrónico.

Software (planilla de cálculo, procesador de texto, bases de datos, programas de gestión de stock, graficadores, etc.)

Planillas de insumos quirúrgicos.

Libros de registro, fichas de registro.

Libros de entrada y salida de insumos y de control de stock.

Inventarios.

Resúmenes de actividades.

437

Protocolos.

Programas estadísticos y/o epidemiológicos.

Procesos de Trabajo y Producción

Archivo manual e informático.

Control, evaluación y depuración informática y de archivos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Certificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Procesamiento de datos en salud.

Establecimiento gráfico y/o informático de la matriz de datos de la investigación.

Utilización de programas para estadísticas descriptivas e inferenciales.

Recolección de datos: ejecución, registro y control de la información en el centro quirúrgico y obstétrico.

Presentación de datos estadísticos, epidemiológicos: graficaciones, construcción de tablas y series.

Formulación de informes.

Diseño de documentación para relevamiento y consolidado de información: relevamiento de datos, muestreo, evaluación de calidad.

Control de inventarios y stock.

Mantenimiento sistemático de materiales

Evaluación de la gestión y planificación estratégica del centro quirúrgico y obstétrico.

Sistematización de registros.

Elaboración de informes.

Búsqueda de información.

Identificación y selección de fuentes de consulta.

Evaluación de factibilidad de actividades según recursos y tiempos.

Realización de cronogramas de trabajo/ plan de actividades.

Técnicas y Normas

Manual de Procedimientos a nivel del establecimiento.

437

Normas jurisdiccionales.

Normas de las Asociaciones Nacionales e Internacionales de Instrumentación Quirúrgica.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
Jefe Dpto. Registro y Validaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de procedimiento

Gráficos. Tablas analíticas. Fichas de registro. Resúmenes. Cuadros. Catálogos. Cronogramas de trabajo e informes. Estudios prospectivos, descriptivos, analíticos, transversales, retrospectivo, experimentales, etc.

Planillas de notificaciones.

Protocolos de vigilancia.

Manuales y programas de capacitación.

Bibliografía.

Boletines analíticos.

Protocolos técnicos de trabajo.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo

Desarrolla su actividad bajo la coordinación del médico cirujano. Desarrolla comunicación e interactúa con otros profesionales del centro quirúrgico: cirujano, anestesiólogo, anatomo-patólogo, cardiólogo, infectólogo, farmacéutico, bioquímico, enfermero, técnico radiólogo, técnico en hemoterapia, técnico de laboratorio, técnico en esterilización, técnico en farmacia. Mantiene comunicación con personal de maestranza, mantenimiento, limpieza, seguridad e higiene, personal administrativo,y otros.

Área de competencia 3:

Garantizar la calidad en el proceso de instrumentación

Actividades Profesionales	Criterio de Realización
Participar en la gestión de calidad del proceso de instrumentación	• Se reconoce el enfoque de calidad. • Se cumple con la política de calidad del servicio. • Se interviene en el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica con

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA [illegible]
Jefe Dpto. Registro y Certificaciones
Dirección de [illegible]
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

	compromiso profesional. • Se planifica estratégicamente teniendo presente la visión que se tiene de una atención profesional de alta calidad a los pacientes. • Se trabaja en forma interdisciplinaria con otros profesionales. • Se propone mejoras en el proceso de trabajo. • Se participa en el control de calidad del instrumental. • Se conoce y discute los procedimientos técnicos-tecnológicos del servicio. • Se cumple con las normas de calidad internacionales, nacionales y las propias de las jurisdicciones. • Se respeta los principios de bioseguridad. • Se elabora y renueva el manual de procedimientos del servicio.
Reconocer no conformidades y realizar acciones preventivas y correctivas.	• Se cumple con los estándares de calidad del servicio • Se reconocen las fallas • Se registran y comunican los errores al resto del equipo quirúrgico y al instrumentador jefe y/o al médico del servicio de cirugía. • Se trabaja en forma proactiva. • Se controla el estado del

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Certificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

	equipamiento. • Se desarrolla soluciones creativas para los problemas. Se contribuye a crear un clima organizacional que tenga en cuenta las necesidades del paciente.
Registrar datos para el control de calidad y el mantenimiento.	• Se utiliza el registro previsto por normas nacionales y/o vigentes. • Se registra cada acción y falla observada y su medida correctiva
Participar en el desarrollo de normas y pautas profesionales.	• Se colabora con el desarrollo de códigos de práctica y ética profesional, en el área de salud • Se trabaja en forma ética y profesional en todos los campos de la profesión. • Se colabora en la revisión y actualización de estándares profesionales. • Se mantiene una actitud crítica y positiva para la discusión de todos los aspectos relativos a la actividad y desarrollo profesional. • Se participa en calidad de asesor en los organismos técnicos y administrativos de los Ministerios de Salud y de Educación, Ciencia y Tecnología, en temas relacionados con la formación y utilización del recurso humano de Insentación Quirúrgica. • Se integra los comités de

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

	infectología, docencia, calidad, catástrofe, suministros y/o similares, participando en la elaboración de normativas.
Comprometer su formación permanente con los avances en la práctica de su profesión.	• **Se participa en programas de capacitación continua.** • **Se asiste a congresos y reuniones científicas.** • **Se participa en programas de investigación y docencia relacionados con su tarea específica y brinda asesoramiento sobre temas de su incumbencia.**

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados del trabajo.

Proceso de calidad gestionado.

Acciones preventivas implementadas.

Datos de calidad actualizados.

Control del mantenimiento realizado.

Normas y pautas profesionales establecidas.

Formación permanente comprometida.

Visión estratégica de los procesos de calidad.

Control de calidad planificado.

437

Medios de Producción

Archivos, teléfono, fax, computadora, correo electrónico.

Software (planilla de cálculo, procesador de texto, base de datos, programas de gestión de stock, graficadores).

Partes quirúrgicos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Asesoramiento
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Planillas de insumos quirúrgicos.

Libros de registro, fichas de registro

Inventarios.

Resúmenes de actividades.

Protocolos.

Programas estadísticos y/o epidemiológicos.

Procesos de Trabajo y Producción

Aplicación de técnicas, procedimientos y normas de calidad en el centro quirúrgico y obstétrico.

Intervención en el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica.

Conocimiento de los estándares de calidad de los servicios.

Seguimiento de procedimientos de seguridad, protección, higiene y calidad.

Desarrollo de soluciones creativas a los problemas.

Trabajo proactivo.

Creación de un clima organizacional que tenga en cuenta las necesidades del paciente.

Trabajo ético y profesional en todas las áreas.

Asesoramiento a organismos técnicos y administrativos de distintos ministerios, en temas relacionados con la práctica profesional.

Participación en la elaboración de normativas de distintos comités.

Participación en programas de educación continua, congresos, reuniones científicas y de docencia e investigación en temas de su incumbencia.

Técnicas y Normas

437

Normas de calidad.

Manual de Procedimientos a nivel del establecimiento.

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

Normas de la Asociación Argentina de Instrumentadoras y de las Asociaciones Internacionales de Instrumentación Quirúrgica.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LAST
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de quirófano y de calidad de servicio.

Manuales de Procedimiento.

Protocolos técnicos de trabajo.

Normas y legislaciones jurisdiccionales, nacionales e internacionales vigentes.

Manuales de capacitación.

Planillas diarias de operaciones.

Historia Clínica.

Normas de seguridad, bioseguridad y manejo de residuos patológicos.

Gráficos.

Tablas analíticas.

Fichas de registro.

Resúmenes.

Cuadros.

Catálogos.

Cronogramas de trabajo e informes.

Estudios prospectivos.

Planillas de notificaciones.

Protocolos de vigilancia

Bibliografía científica, folletos técnicos, manuales específicos, propaganda médica.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo.

Desarrolla su actividad bajo la coordinación del médico cirujano. Desarrolla comunicación e interactúa con otros profesionales del centro quirúrgico: cirujano, anestesiólogo, anatomo-patólogo, cardiólogo, infectólogo, farmacéutico, bioquímico, enfermero, técnico radiólogo, técnico en hemoterapia, técnico en laboratorio, técnico en esterilización, técnico en farmacia. Mantiene comunicación con el personal de maestranza, mantenimiento, limpieza, seguridad e higiene, personal administrativo y otros.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LAGOS
Jefe Dpto. Registro y Validaciones
Dirección de Gestión
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Área de Competencia 4:

Desarrollar acciones educativas

Actividades Profesionales	Criterio de Realización
Desarrollarse profesionalmente	• Se participa en jornadas de actualización, congresos, seminarios, conferencias, etc. • Se capacita en forma continua, como una necesidad para su desarrollo profesional en beneficio del paciente. • Se participa en el Programa de Recertificación Profesional y recertifica su título cada cinco años ante la Asociación Argentina de Instrumentadoras Quirúrgicas u otras Instituciones Formadoras.
Participar en programas de educación.	• Se participa en la planificación y desarrollo de actividades docentes destinadas a la formación, capacitación en servicio y perfeccionamiento en el campo de la Instrumentación quirúrgica. • Se participa en la elaboración de currículas, programas de la especialidad y actividades conexas, como especialista en contenido. • Se participa en la formación de los alumnos de las Escuelas de Instrumentación Quirúrgica.
Realizar trabajos de investigación-acción.	• Se publican y presentan trabajos de investigación en congresos y

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA CASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

publicaciones científicas.

- **Se promueven, organizan y realizan actividades en el campo de la investigación, integrando equipos inter ó multidisciplinarios en los temas de su competencia.**

Alcances y condiciones del ejercicio profesional

Principales resultados del trabajo

Desarrollo profesional.

Programa de educación participado.

Trabajo de investigación-acción realizado.

Medios de Producción.

Archivo, teléfono, fax, computadora, correo electrónico, internet.

Software (powerpoint, procesador de texto, base de datos, planilla de cálculos, otros)

Historia clínica.

Programas estadísticos y/o epidemiológicos.

Protocolos de investigación.

Materiales didácticos.

Procesos de Trabajo y Producción

Actualización y capacitación permanente en función de su rol profesional.

437

Recertificación Profesional de su título cada cinco años.

Trabajo ético y profesional en todas las áreas.

Participación en programas de educación continua, congresos, jornadas, reuniones científicas y de docencia e investigación en temas de su incumbencia.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefa Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

Participación en la elaboración de currículas.

Participación en la formación de alumnos en las escuelas de instrumentación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

quirúrgica.

Realización de trabajos de investigación acción.

Publicación y comunicación de trabajos de investigación.

Asesoramiento a organismos técnicos y administrativos de los Ministerios de Salud y Educación en temas relacionados con la práctica profesional y/o educacional.

Participación en la elaboración de normativas en distintos comités.

Técnicas y Normas.

Aplicación de nuevas tecnologías.

Métodos estadísticos.

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

Normas de la Asociación Argentina de Instrumentadoras y de las Asociaciones Internacionales de Instrumentación Quirúrgica.

Datos y/o información disponibles y/o generados.

Manuales de quirófano y de calidad del centro quirúrgico y obstétrico.

Ideario y proyecto educativo institucional de las escuelas de formación en instrumentación quirúrgica.

Normas y legislaciones jurisdiccionales, nacionales e internacionales vigentes.

Gráficos. Tablas analíticas. Cuadros. Estudios prospectivos, descriptivos, analíticos, transversales, retrospectivos y experimentales.

Protocolos de investigación científica.

Bibliografía científica, folletos técnicos, manuales específicos, catálogo.

Planes de estudio.

437

Programas educativos.

Manuales de capacitación.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo.

Desarrolla su actividad bajo la coordinación del médico cirujano. Desarrolla comunicación e interactúa con otros profesionales del centro quirúrgico: cirujano, anestesiólogo, anatomo-patólogo, cardiólogo, infectólogo, farmacéutico, bioquímico,

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Dpto. Registro y Validez de Títulos
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DEL CHUBUT

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

enfermero, técnico radiólogo, técnico en hemoterapia, técnico en laboratorio, técnico en esterilización, técnico en farmacia. Mantiene comunicación con el personal de maestranza, mantenimiento, limpieza, seguridad e higiene,

personal administrativo y otros.

Desarrolla comunicación e interactúa con el personal directivo y docente de las instituciones educativas en las que participa.

Organización Académica

Modalidad: Presencial

Régimen de asistencia de los alumnos:

Las asignaturas del plan de estudio son cuatrimestrales o anuales según se especifiquen. Los alumnos deben cumplir con el 75% de asistencia a las clases teóricas y a las prácticas profesionalizantes.

De los Trabajos Prácticos y exámenes parciales y finales:

Todos los trabajos prácticos y exámenes parciales tendrán su instancia de recuperatorio. Dentro de los 15 días seguidos al parcial o trabajo desaprobado.

Las materias no se promocionan sin final_y los exámenes parciales se aprueban con 6 (seis).

Los exámenes finales se consideran aprobados con una calificación no inferior a 4 (cuatro).

437

Sistema de Enseñanza y Aprendizaje:

La nueva estructura de la carrera articula los campos teóricos con ***prácticas educativas***, experiencias directas que de manera gradual insertan al alumno en las áreas de la futura injerencia laboral.

Esto permite que cada responsable de los espacios curriculares realice una aproximación paulatina para que sus alumnos, enmarcada en una propuesta curricular, puedan dar cuenta de estas instancias de apropiación.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Educación
Ministerio de Educación

De esta forma se iniciará en la planificación anual o cuatrimestral el desarrollo de

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

los contenidos definidos en este diseño, indicando los objetivos, alcances y metodologías de acuerdo a un modelo pedagógico que permita luego llevar adelante experiencias de prácticas profesionalizantes.

Se prioriza un modelo constructivo, reconociendo las características de los alumnos, los objetivos generales de esta tecnicatura y en armonía con la filosofía, objetivos y planes de la institución y la carrera.

El mismo se realizará predominantemente en situaciones reales y vinculando aspectos teóricos utilizando metodología y técnicas que estimulen la participación activa, la capacidad reflexiva y el juicio crítico sobre la base de información actualizada y datos de la realidad a fin de desarrollar las conductas cognoscitivas, psicomotoras y afectivas establecidas en el currículo.

Las áreas de conocimiento de la currícula se organizarán en distintos formatos pedagógicos, en función del perfil profesional:

Asignatura: Privilegian los marcos disciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos y por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Pueden ser cuatrimestrales o anuales. Para la evaluación se pueden considerar regímenes de exámenes parciales y finales, con exposición oral o escrita, en sus distintas modalidades y formas.

Seminario: Unidades destinadas a la profundización de problemas relevantes, orientadas al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. Pueden asumir un carácter disciplinar o multidisciplinar; y favorecen el desarrollo de capacidades de indagación, análisis, hipotetización, elaboración, y exposición. Supone la realización de producciones académicas con diferentes modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

437

Taller: Se orientan a la producción, promoviendo la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación. Implican un trabajo colectivo y colaborativo que potencia la reflexión, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas. Esta modalidad prioriza el análisis de casos y de alternativas de acción,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
Jefe Dpto. Registro y Legalizaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para la evaluación se puede considerar la presentación de trabajos que contemplen una producción colectiva o grupal basada en la elaboración de propuestas.

Prácticas Profesionalizantes: son aquellas estrategias didácticas formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. En tal sentido favorecen la contrastación e integración de los saberes construidos en los campos de Formación General, Específica y de Fundamentos, garantizando una adecuada articulación entre la teoría y la práctica.

Algunos de los criterios característicos de las prácticas profesionalizantes es que acerquen al estudiante al mundo laboral con el cual tomará contacto. Como así también, constituyen una actividad formativa, a ser cumplida por todos los estudiantes con supervisión docente, siendo la misma garantizada por la institución educativa durante toda la trayectoria formativa.

Los propósitos de las prácticas profesionales consisten en familiarizar e introducir al estudiante en el aprendizaje del rol profesional, al colocarlo en situaciones reales de trabajo en diversos ámbitos, ya sean en instituciones o de modalidad ambulatoria.

Conceptualmente comprende las actividades relacionadas con la práctica laboral real y debe ser un acercamiento al perfil profesional de la especialidad, afianzando el conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes, además de las estrategias formativas que las diferencian de las otras prácticas.

437

Otra cuestión que debemos explicitar es la de los procesos evaluativos, los cuales tienen por objeto, tanto los aprendizajes de los alumnos, como los procesos mismos de enseñanza propuestos por los docentes. La información que proporciona la evaluación del proceso de aprendizaje sirve también para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación entre otros. Es por esto que se vuelve fundamental el trabajo docente inter y multidisciplinario, y el acompañamiento del mismo que se realice desde la coordinación de la carrera y la secretaría académica.

En lo referente a la evaluación del aprendizaje debemos recordar que en el caso de los objetivos, al tratarse de capacidades muy generales, no son directamente evaluables, mientras que los criterios, al establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado con respecto a esas capacidades, se convierten en un referente más preciso.

Para que los criterios de evaluación puedan cumplir con su función formativa se dispondrá de puntos de referencia secuenciados que puedan ser utilizados desde el comienzo del proceso, de modo que puedan identificarse posibles dificultades de aprendizaje antes de que se acumulen retrasos importantes.

En este proceso de evaluación cabe distinguir tres momentos o aspectos distintos y complementarios: inicial, continua y final.

Los nuevos desarrollos en evaluación han traído a la educación lo que se conoce como evaluación alternativa y se refiere a los nuevos procedimientos y técnicas que pueden ser usados dentro del contexto de la enseñanza e incorporados a las actividades diarias en el aula, considerados por este instituto superior de suma importancia para ser trabajados con sus futuros técnicos. La evaluación alternativa incluye una variedad de técnicas de evaluación, entendiendo estas como "cualquier instrumento, situación, recurso o procedimiento que se utilice para obtener información sobre la marcha del proceso" (Zabalza, 1991, p.246); dichas técnicas se pueden adaptar a diferentes situaciones. Existen 2 clases de alternativas, las técnicas para la evaluación del desempeño (mapas mentales, solución de problemas, método de casos, proyectos, diarios, debate, ensayo, técnica de la pregunta y portafolios) y las técnicas de observación (entrevista, lista de cotejo, escalas, rúbricas) estas últimas constituyen un auxiliar para las primeras.

En el caso de las prácticas profesionalizantes, para el control de su evolución el alumno llevará una libreta donde anotará, día, cirugía, médico. La que luego será controlada con el libro de cirugías, por su instructor. Además de los informes que el cuerpo de instructores realice de cada practicante.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Además debe realizar guardias con las respectivas instrumentadoras del nosocomio donde realiza las prácticas, para tener el conocimiento de "urgencias", dado que las cirugías no son como las programadas.

Desde la perspectiva de la evaluación del proceso de enseñanza, permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración Sanitaria o a la Institución Educativa, para que los facilite en función de las necesidades.

Es importante resaltar que la evaluación de la propia práctica docente, bien sea de forma individual o del conjunto del equipo, se muestra como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por otra parte, la evaluación del equipo docente en su conjunto permite detectar factores relacionados con el funcionamiento de la coordinación, las relaciones personales, el ambiente de trabajo, aspectos organizativos, entre otros que son elementos muy significativos en el funcionamiento de los centros.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

TÉCNICO SUPERIOR EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA

PRÁCTICAS EDUCATIVAS 670,56 hs/cát. 33% de los Campos Formativos FG / FF / FE	**FORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA 8,44% 224 hs/cat**	**PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES 624 horas cátedras 416 h/reloj 23,5% del total de la carga horaria**	**TOTAL DE LA CARGA HORARIA** HORAS CÁTEDRAS= **2656 h/cátedra** HORAS RELOJ= **1771 h/ reloj**
	FORMACIÓN DE FUNDAMENTO 21,69% 576 hs/cat		
	FORMACIÓN ESPECÍFICA 46,38% 1232 hs/cat		

437

Organización Curricular:

1º AÑO

Nº	Campo de Formación	Asignatura	Duración	Horas semanales	Carga horaria	Correlativa
01	F.E.	Micro Biología General	1º Cuatrimestre	4	64	
02	F.F.	Biología	Anual	4	128	
03	F.E.	Anatomía Topográfica y Descriptiva	Anual	3	96	
04	F.F.	Salud Pública	Anual	3	96	
05	F.G.	Inglés	Anual	4	128	

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

06	F.G.	Informática	Anual	3	96	
07	F.F.	Ética y Deontología Profesional	2º Cuatrimestre	3	48	
08	F.E.	Micro Biología, Parasitología y Virología	2º Cuatrimestre	4	64	1
09	F.E.	Asistencia a Pacientes en Estado de Emergencia	2º Cuatrimestre	3	48	
10	F.E.	Procesos Tecnológicos Específicos I	2º Cuatrimestre	4	64	2, 3 y 8
	TOTAL = 832 HORAS CÁTEDRA = 555 HORAS RELOJ					

MINISTERIO DE EDUCACION PROVINCIA DEL CHUBUT

2º AÑO

Nº	Campo de Formación	Asignatura	Duración	Horas semanales	Carga horaria	Correlativa
11	F.E.	Técnicas Quirúrgicas I	Anual	6	192	2, 3 y 8
12	F.E.	Química y Física Biológica	Anual	4	128	
13	F.F.	Inglés Técnico	1º Cuatrimestre	3	48	5
14	F.E.	Psicología Institucional	1º cuatrimestre	3	48	
15	F.F.	Condiciones y medio ambiente de trabajo	1º Cuatrimestre	2	32	4
16	F.E.	Procesos Tecnológicos específicos II	2º Cuatrimestre	4	64	9 y 10
17	F.E.	Anatomía por Sistemas y Fisiología	Anual	3	96	2, 3 y 8
18	F.E.	Bioseguridad en el Quirófano	2º Cuatrimestre	3	48	10 y 15
19	F.F.	Actitudes Relacionadas con el Ejercicio Profesional	2º Cuatrimestre	3	48	7
20	P.P.	Prácticas Profesionalizantes I	Anual	6,5	208	3, 4, 9 y 10
	TOTAL= 912 HORAS CÁTEDRA = 608 HORAS RELOJ					

437

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Opto. Registro y Certificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

3º AÑO

Nº	Campo de Formación	Asignatura	Duración	Horas semanales	Carga horaria	Correlativa

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

21	F.E.	Farmacología y toxicología	Anual	4	128	12
22	F.F.	Comunicación	1º Cuatrimestre	3	48	14
23	F.F.	Organización y Gestión de las Instituciones de Salud	Anual	2	64	4 y 14
24	F.E.	Técnicas Quirúrgicas II	Anual	6	192	11 y 17
25	F.F.	Metodología de la Investigación	2º Cuatrimestre	4	64	13
26	P.P.	Prácticas Profesionalizantes II	Anual	13	416	11, 15, 17 18, 19 y 20
TOTAL= 912 HORAS CÁTEDRA = 608 HORAS RELOJ						

TOTAL DE HORAS CÁTEDRA= 2656 h/cátedra

TOTAL DE HORAS RELOJ= 1771 h/ reloj

HORAS DE PRÁCTICAS

PROFESIONALIZANTES= 624 h/cátedra

416 h/reloj

Contenidos Mínimos de las Unidades Curriculares

1) MICRO BIOLOGÍA GENERAL (Asignatura)

Microbiología. Concepto. Campo de estudio. Generalidades de la vida microbiana. Importancia de la microbiología en el campo de la salud.

Biología Celular. Células procariótica y eurocarióticas. Principales biomoléculas. La célula eucariota humana. Estructuras subcelulares: funciones. El núcleo celular. ADN y ARN. Replicación del ADN. Ciclo celular: meiosis y mitosis. Concepto de mutación genética. Principales tipos de mutaciones. Efectos cromosómicos de las mutaciones. Transmisión de caracteres. Biosíntesis protecica. Concepto de respiración celular. Citoesqueleto. Membranas y permeabilidad.

Bacterias. Morfología, metabolismo, reproducción, desarrollo bacteriano. Características generales de gram positivo, gram negativo, ácido alcohol resistente, espiroquetas e intracelulares. Bacterias de interés médico.

437

Medio de cultivo: simples, enriquecidos, selectivos, diferenciales, de transporte. Toma de muestra. Coloraciones, generalidades gram, Zhinn Nielsen, azul de metileno. Microscopía, generalidades. Antibiograma. Conceptos generales y Técnicas. CBS CIMM.

Inhibición y destrucción de microorganismos. Métodos de esterilización. Acción de agentes físicos y químicos sobre los microorganismos. Concepto de bactericida,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

bacteriostático, desinfectantes. Concepto esterilización, asepsia, séptico, antiséptico.

2) BIOLOGÍA (Asignatura)

Ciencias Biológicas. Fuentes. Método Científico. Teoría. Escuelas Biológicas.

Bases Moleculares de la vida. Materia y energía. Componentes orgánicos e inorgánicos de la célula.

Célula. Estructura. Órganoides. Funciones. Célula animal y vegetal. Núcleo. División Celular. Amitosis. Mitosis. Meiosis.

Metabolismo celular. Captación y utilización de la energía por los seres vivos. Síntesis y degradación. Reacciones metabólica. Respiración celular. Ciclo de Krebs. Fotosíntesis. Quimiosíntesis. Uso cíclico de la energía.

Tejidos. Definiciones. Clasificación. Funciones. Tejido animal y vegetal.

Coordinación y equilibrio. Hormonas. Sistema nervioso.

Bacteria (protistas). Características. Virus. Características. Bacteriófagos.

Genética. Continuidad vital. Herencia biológica mecanismos. Leyes. De Mendel. Variaciones. Mutaciones.

3) ANATOMÍA TOPOGRÁFICA Y DESCRIPTIVA (Asignatura)

a) Introducción al estudio de la anatomía y fisiología humana:

Anatomía, definición. Diferentes enfoques anatómicos: descriptivos, topográficos, anatomía de superficie, anatomía radiológica.

Concepto de célula, tejido, órgano, aparato y sistema. Concepto de estructura y función.

Aparatos y sistemas del cuerpo humano. División topográfica del cuerpo humano.

Posición anatómica. Terminología anatómica. Planos y ejes del cuerpo. Cortes anatómicos.

Clasificación de los huesos según criterio morfológico y funcional.

Clasificación de las articulaciones según criterio morfológico y funcional. Tipos de movimientos.

Importancia de los conocimientos anatómicos y fisiológicos para el radiólogo. Aplicación práctica.

b) Anatomía del miembro superior (De distal a proximal):

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
Jefe Dpto. Registro y Legalización
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Huesos. Cartílagos. Articulaciones. Musculatura. Estructura ligamentaria. Estructura tendinosa. Capsulas Articulares. Vainas sinoviales. Arterias. Venas. Linfáticos. Inervación. Tejidos Blandos. Movimientos.

c) Anatomía de la Cintura Escapular

Huesos. Cartílagos. Articulaciones. Musculatura. Estructura ligamentaria. Estructura tendinosa. Capsulas Articulares. Vainas sinoviales. Arterias. Venas. Linfáticos. Inervación. Tejidos Blandos. Movimientos.

d) Anatomía del miembro Inferior (De distal a proximal)

Huesos. Cartílagos. Articulaciones. Musculatura. Estructura ligamentaria. Estructura tendinosa. Capsulas Articulares. Vainas sinoviales. Arterias. Venas. Linfáticos. Inervación. Tejidos Blandos. Movimientos.

e) Anatomía de la Cintura Pelviana

Huesos. Cartílagos. Articulaciones. Musculatura. Estructura ligamentaria. Estructura tendinosa. Capsulas Articulares. Vainas sinoviales. Arterias. Venas. Linfáticos. Inervación. Tejidos Blandos. Movimientos.

f) Anatomía de columna vertebral (de Superior a inferior)

Vertebras. Tipos, diferencias. Articulaciones. Discos vertebrales. Canal medular. Musculatura. Estructura ligamentaria. Estructura tendinosa. Arterias. Venas. Linfáticos. Inervación. Tejidos Blandos. Movimientos.

g) Cabeza Ósea

Huesos. Cartílagos. Articulaciones. Suturas. Musculatura. Capsulas Articulares. Arterias. Venas. Inervación. Tejidos Blandos. Movimientos.

h) Tórax y Abdomen

Huesos. Cartílagos. Articulaciones. Musculatura. Disposición Topográfica de los órganos en las cavidades torácica abdominal y pelviana. Cavidades abdominoplevianas, espacios. Arterias. Venas. Inervación. Tejidos Blandos. Movimientos.

STANLEY, J. – LOSSOW, W., *Anatomía y Fisiología Humana,* Ed. Interamericana Mc Graw- Hill, 4ta edición

437

4) SALUD PÚBLICA (Seminario)

Finalidad: conocer los esfuerzos organizados de la sociedad y de las organizaciones públicas, privadas, comunidades y de los individuos, a fin de prevenir las enfermedades, prolongar la vida y promocionar la salud.

Proceso de salud de enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso salud - enfermedad. Factores sociales económicos, culturales y psicológicos intervinientes.

Atención Primaria de la Salud. Diversidad cultural y Atención Primaria de la

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Salud. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica: Compromiso profesional.

Políticas Nacionales de Salud. Bases del Plan Federal de Salud. Organización de la atención médica. Regionalización de los efectores de Salud. Programas de Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS.

Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. El derecho a la salud. La seguridad social. Salud y desarrollo. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la Región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud.

Epidemiología. Definiciones. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud pública. Vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales. Factores determinantes del uso: Percepción, necesidad, demanda, acceso y satisfacción.

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplina e intersectorialidad en la promoción de la salud. Educación para la Salud. Sus escenarios principales: Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad.

MARTINEZ NAVARRO, F. Anto, *Salud Pública,* Ed. Mc Graw-Hill Interamericana, Buenos Aires, 1998.

MAZZAFERRO, Vicente y colaboradores, *Medicina en Salud Pública,* Ed. El Ateneo, 2da edición, Buenos Aires, 1994.

O' DONELL, Juan Carlos, *Admnistración en Servicios de Salud,* Buenos Aires, 1999.

5) INGLÉS (Taller)

437

Finalidad: lograr el aprendizaje del vocabulario y estructuras básicas de la lengua inglesa, adquiriendo un vocabulario específico, para una más rápida y mejor comprensión de textos.

Nivel gramatical

Análisis de frase nominal y sus componentes.

Análisis de frase verbal y sus componentes.

El sustantivo: género y número.

Artículos definidos, indefinidos. Uso y omisión.

Pronombres: personales, (subjetivos y objetivos), posesivos, reflexivos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Adjetivos posesivos.

Adjetivos como modificadores del sustantivo.

Determinantes: indefinidos y numerales.

Caso genitivo.

Verbos *be*, *have*, *do*: Su función como principales y auxiliares.

Verbos: tiempos verbales simples y compuestos.

Voz activa y pasiva.

Verbos modales.

Formas verbales no conjugadas, *ing*, infinitivo y participio.

Modo imperativo.

Sujetos formales *it* y *there*.

Comparación de adjetivos.

Estilo directo e indirecto.

Inversión en el orden oracional.

Estructuras elípticas I.

Estructuras sintácticas complejas.

Estructuras de coordinación.

Familia de palabras por derivación y composición.

Identificación de elementos constitutivos del párrafo.

Tiempos verbales en la construcción pasiva I.

Modalización: certeza, posibilidad, probabilidad, conveniencia, necesidad/obligación de proposiciones.

Nivel Textual

Organización del discurso en su conjunto. Elementos lingüísticos que permiten la organización del discurso y aseguran la cohesión y coherencia del texto: conectores de tipo retórico, diafóricos, indicadores temporales y espaciales, conectores lógicos, relaciones lexicales.

Nivel contextual.

Elementos no verbales que acompañan al texto: gráficos, tablas, tipografías y otros índices textuales.

437

Elementos verbales: títulos, subtítulos, anexos, copetes autorías, fechas, lugares y de más indicadores verbales.

Estructuras elípticas II.

Elementos que expresen relaciones típicas de cada disciplina: explicación, argumentación.

Tiempos verbales en la construcción pasiva II.

Modos discursivos: exposición y argumentación (estructura básica: hipótesis, conclusión).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Consideración especial de palabras de traducción engañosa (fauls amis).

DOOLEY, J – EVANS, V., *Grammar Way*

Oxford Advance Learner's Dictionary

6) INFORMÁTICA (Taller)

Finalidad: conocer los elementos básicos del software y hardware. Adquirir los conocimientos y destrezas básicas para el uso adecuado de sistemas operativos, de buscadores de internet y las bases de datos biomédicas para la investigación y la formación continua.

Las TIC. Las TIC en la sociedad del conocimiento: acceso a la información, instrumentos para todo tipo de procesos de datos, canales de comunicación, almacenamiento de grandes cantidades de información, automatización de tareas, interactividad, homogenización de los códigos.

Medios Audiovisuales.

Medios Didácticos Informatizados. Los multimedia: hipermedia, hipertexto, hipermedio. Combinaciones de ambos. Uso de aplicación. Diseño y producción de multimedias. PowerPoint: Diseño de diapositivas. Inserción de textos e imágenes. Inserción de videos y audio.

Medios de Almacenamiento. CD-ROMS, y DVDS. Características, uso y función de los mismos.

Medios Tecnológicos. Servicios. Comunicación mediante ordenador, Comunicación asincrónica y sincrónica. Obtención y uso de recursos: Telnet, FTP. Acceso a la información: Web, buscadores y directorios.

Alfabetización Digital:

Introducción a la informática: Sistemas operativos.

Windows: Flujo de información. Organización de discos, carpetas y archivos.

Word: Creación y modificación de textos. Fuentes y párrafos. Tablas y bordes. Impresión.

Excel: Libro, Hoja de cálculo y Celdas. Fórmulas y funciones. Diseño de página. Gráficos e impresión.

437

Access: Base de datos. Diseño de bases. Archivo, campo y registro. Creación de una base de datos.

Tablas, formularios e informes.

Software de aplicación en salud.

Informática. La comunicación y la información en el mundo actual. La informática en las múltiples actividades del hombre. Su desarrollo histórico y rápida evolución. Aplicaciones de la informática en el sector de salud.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Organización y tratamiento de la información: carpetas y archivos.

Procesadores de textos, composición y modificación de textos.

Planillas de cálculo, operaciones básicas. Introducción a la base de datos. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento de la información.

La informática al servicio de la comunicación: Internet y correo electrónico, creación de block.

CANDAU, D., *Educar para el Futuro,* INTEL – Instituto de Tecnología Informática, Fundación Evolución Argentina.

CUESTA, Y., *Estrategia para la integración de la informática médica a la formación del lic. en enfermería,* 2do Simposio Internacional de Aplicación de la Informática a la Medicina, Ed. AIME, CECAM, 2001.

7) ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL (Seminario)

Finalidad: se hace imprescindible conocer y comprender los fundamentos de la vinculación que surge entre la vida humana, valores y la sociedad, buscando descubrir, clarificar y comprender las relaciones que se gestan entre ellos.

Concepto de ética, moral. Deontología. Objeto de estudio de la ética: el acto humano su diferencia con el acto del hombre. la ética como estructura normativa. Ética Formal y Ética material, conceptos relacionados con la misma. Diferentes posturas.

La persona y la libertad. La realización de lo moral. Responsabilidad. Hábitos morales. Virtudes y Vicios. Ética y derecho. El hombre Ético. la moralidad en la actualidad y en los diferentes ámbitos del ser humano: familiar, sociopolítico, cultural y laboral.

Axiología. Valor. Concepto, características. Diferentes posturas. Los valores en la actualidad. Ética y Ciencia.

Deontología Profesional, concepto. Código de Ética. Cualidades morales de la profesión. Cuestiones Éticas en el ámbito laboral. Su relación en el ámbito institucional sanitario.

Secreto profesional. Secreto médico. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil.

Responsabilidad profesional. Códigos de ética internacional y nacional. Dilemas bioéticos vinculados a las creencias.

RUIZ, Daniel, *Ética y deontología*

CARPIO, Adolfo, *Principios de Filosofía*

RIVERA, Jorge, *Los Valores*

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA CASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verif.
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

8) MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y VIROLOGÍA (Asignatura)

Finalidad: conocer las características de los diferentes microorganismos de interés médico. Relacionar dichos agentes con la salud pública y el complejo de salud-enfermedad, particularmente lo relacionado con la infección.

Vida microbiana: generalidades. Patología infectocontagiosa: introducción. Asepsia, desinfección y esterilidad: concepto, métodos de esterilización. Bacterias: morfología y estructura. Cultivo.

Antibióticos y quimioterápicos. Metabolismo de resistencia bacteriana. Zooparasitosis: generalidades. Descripción de los principales zooparásitos. Micología: generalidades. Principales micosis. Nociones de transmisión y tratamiento. Virus: generalidades. Infección viral. Descripción de las principales virosis. Inmunidad: concepto, generalidades, mecanismo y sistema inmunológico.

Antígenos y anticuerpos: Vacunas Desinfección, asepsia, sepsis y antisepsia. Aislamiento.

Infecciones: descripción de las principales infecciones. Enfermedades infecciosas más frecuentes en cirugía. Transmisión y tratamiento. Infecciones Intrahospitalarias: Lucha ambiental contra las bacterias. Prevención de las infecciones en el quirófano. Heridas quirúrgicas infectadas. Causas y prevenciones. Complicaciones post quirúrgicas. Infección cruzada. Muestreo Bacteriológico. Comités de infecciones.

TORTORA, G. – FUNKE, B. & CASE, *Introducción a la microbiología,* Ed. Médica Panamericana, Buenos Aires, 9na Edición, 2007.

PIERCE, B. A., *Genética: un enfoque conceptual,* Ed. Panamericana, 2da Edición, 2005.

SHORS, T., *Virus: estudio molecular con orientación clínica,* Ed. Médica Panamericana, 2009.

9) ASISTENCIA A PACIENTES EN ESTADO DE EMERGENCIA (Taller)

Finalidad: Los primeros auxilios son aquellos primeros procedimientos y técnicas básicas e inmediatas que cualquier persona, sin necesidad de ser un profesional médico, le propinarán a una persona víctima de un accidente o de una dolencia repentina, para conservar la vida y evitar riesgos y complicaciones añadidas a la víctima.

437

Este espacio curricular abordará tanto aspectos generales de Primeros Auxilios, como los propios a tener en cuenta por el equipo que asiste una emergencia dentro de un quirófano.

1 Principios Generales: Introducción a los Primeros Auxilios. Botiquín de Primeros Auxilios.

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Normas para la prestación de Primeros Auxilios. Precauciones generales a la hora de dar Primeros Auxilios.

2 Activación del Sistema de Emergencias: Cadena de Socorro. Evaluación y Actuación. Valoración del lesionado.

3 Funciones Vitales: Consciencia. Respiración. Circulación. Postura lateral estable o de seguridad (PLS).

4 Deterioro de la conciencia: Enfermedades de aparición súbita. Síntomas y Signos. Lipotimia.

Epilepsia. Convulsión. Fiebre. Paciente obnubilado. Paciente inconsciente. Traumatismo craneoencefálico.

5 Heridas y Hemorragias: Clasificación de Heridas. Vendajes y su Clasificación. Identificación de la Hemorragia- Clasificación. Heridas con Hemorragia Interna – Como detectarlas. Control de la Hemorragia Externa. Compresión Arterial a distancia – Torniquete. Shock Hipovolémico.

6 Emergencia Respiratoria y Paro Cardíaco: Obstrucción Total y Parcial de Vías Respiratorias.

Apertura de Vías Aéreas. Presencia de Cuerpos Extraños. Técnicas de Ventilación Artificial. Causas del Paro Cardíaco. Síntomas y Signos del Paro Cardíaco. Procedimiento para la Reanimación Cardiopulmonar (RCP). Prevención.

7 Intoxicaciones: Definición y Generalidades. Clasificación de las Intoxicaciones. Vías de Entrada y Absorción. Clasificación de Tóxicos. Síntomas y Signos de una Intoxicación. Actuación – Que No se debe hacer. Tratamiento general de las Intoxicaciones. Medidas Preventivas.

8 Quemaduras: Definición y Causas. Clasificación según Extensión y Profundidad. Agentes Físicos, Químicos y Eléctricos. Quemaduras Graves. Quemaduras Específicas. Atención de Quemaduras. Medidas Preventivas.

9 Traumatismos: Definición y Clasificación de los Traumatismos. Generalidades de las Lesiones de Tejidos Osteoarticulares. Lesiones de Huesos – Fracturas – Luxaciones – Esguinces – Desgarro Muscular. Fracturas Cerradas y Expuestas. Atención en Lesiones por fracturas específicas – Brazo- Clavícula – Pie – Cráneo – Mano – Rodilla – Cadera – Columna Vertebral. - Accidentes con elementos cortopunzantes. - Lesión medular. Cuidados.

437

10 Picaduras y Mordeduras: Definición y Síntomas. Picaduras por Alacrán – Escorpión – Hormigas – Garrapatas – Arañas. Mordeduras por Serpientes – Animales Marinos. Atención general de las Picaduras y Mordeduras.

11 Shock: definición – tipos – manifestaciones clínicas – asistencia (qué hacer y qué no hacer) – clasificación: neurologénica, cardiogénica, anafiláctico, séptico.

12 Parto: asistencia, recepción – recién nacido – actuación ante complicaciones: hemorragia y depresión fetal.

13 Transporte de Lesionados: Definición y Generalidades. Movilización e Inmovilización de lesionados. Tipos de Férulas – Tablas Raquis – Collares –Chalecos. Transporte Adecuado.

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Métodos para levantar una persona. Método de Arrastre. Método de Cargue de Brazos. Con ayuda de una frazada. Con ayuda de una silla. Tipos de Camilla. Como improvisar una camilla.

14 Asistencia Sanitaria: Plan de Emergencia. Números de Emergencia –Como activar la cascada de atención. Legislación Vigente.

SERRADELL CABRA, Armando – CATEURA LÓPEZ, Pablo, *Enfermería en Urgencias,* Ed. Monsa-Prayma, 2da. Edición, Barcelona, 2008.

GISPERT, Carlos – GARRIZ, José, *Nuevo Manual Merck de Información Médica General*, Ed. Océano, Barcelona, 2010.

AMERICAN HEART ASSOCIATION, *Soporte Vital Básico y Avanzado*, Ed. Médica Awwe, Florida, 2010.

10) PROCESOS TECNOLÓGICOS ESPECÍFICOS I (Taller)

Finalidad: lograr un perfil profesional polivalente y polifuncional, basado en competencias laborales, definidos estos tanto términos de empleos como de empleabilidad.

Fundamentos de la Instrumentación Quirúrgica.

Áreas quirúrgicas. Condiciones del quirófano. Coordinación de áreas quirúrgicas.

El quirófano: mobiliario, equipamiento. Cuidados especiales.

Antisepsia: Antisépticos y Desinfectantes. Tipos y usos: Limpieza y antisepsia de la piel: Estructura y fisiología de la misma. Factores que influyen en la antisepsia. Agentes para la limpieza y antisepsia de la piel. Acción química. Preparación pre-operatoria.

Métodos de desinfección: Reglamentaciones internacionales y nacionales. Controversias en la elección de procesos de desinfección. Acción química de los desinfectantes sobre los microorganismos. Monitoreo de la eficacia de los desinfectantes. Técnicas de esterilización química. Técnicas de limpieza del área quirúrgica: Desinfectantes utilizados. Prácticas de control de infecciones para el personal de quirófanos. Métodos de limpieza del instrumental para prevenir infecciones: Lavadoras mecánicas, Máquinas de ultrasonido, Máquinas esterilizadoras-lavadoras. Métodos físicos de esterilización: Calor seco, Vapor de Agua Saturado, Autoclave de Oxido de Etileno. Normas de Bioseguridad y manejo de residuos peligrosos. La Bioseguridad en el quirófano.

437

Materiales estériles: generalidades, preparación y acondicionamiento. Asepsia médica y quirúrgica. Lavado, vestido y enguantado. Campos Quirúrgicos.

El acto quirúrgico: definición, generalidades y descripción.

El instrumental quirúrgico: características generales, clasificación y acondicionamiento.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LACTRE
Jefe Dpto. Registro y Validaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Instrumental Quirúrgico

Mesa de instrumental: descripción, tipos, distribución del material.

Suturas: concepto, clasificación, elementos necesarios, aplicaciones.

Sondas y drenajes: Tipos, características. Manejo de los mismos.

Emergencias quirúrgicas.

BROTO, M. – STELLA, D., *Instrumentación Quirúrgica: técnicas en general*

FULLER, *Instrumentación Quirúrgica*

11) TÉCNICAS QUIRÚRGICAS I (Asignatura)

Finalidad: desarrollar y enseñar las técnicas quirúrgicas

Especialidades quirúrgicas:

1.-ABDOMEN.

Anatomía quirúrgica, regiones cuadrantes, paredes abdominales. Laparatomía, clasificación, técnicas. Laparatomía supraumbilical e infraumbilical. Preoperatorio: rasurado, zonas. Sonda nasogástrica y vesical. Posición. Instrumentación, tiempos. Instrumental común. Instrumental para las emergencias(abdomen agudo). Suturas, apósitos, cuidado de drenajes. Post-operatorio. Laparoscopía: concepto, tipos y aparatología.

2.- HERNIAS.

Anatomía quirúrgica de la región inguinal, concepto y clasificación de hernias. Técnica quirúrgica, hernioplastía: concepto y clasificación. Anestesia local. Campo quirúrgico, incisión y planos. Tratamiento del saco y su contenido, reconstrucción de la pared. Plástica medio y retrofundibular. Anatomía quirúrgica de la región crural.infundíbulo crural, saco herniario y sus envolturas. Técnica quirúrgica. Anatomía quirúrgica de la región umbilical. Hernia umbilical, reconstrucción de la pared. Técnica quirúrgica. Hernioplastía por vía laparoscópica: instrumental y materiales específicos. Técnica quirúrgica. Preoperatorio: a) Rasurado. b) Sondas, situaciones que imponen su colocación. c) Posición operatoria. Instrumentación: tiempos, instrumental común y especial, suturas y apósitos. Post- operatorio. Urgencias: hernia atascada y estrangulada. Técnica quirúrgica.

437

3.- EVENTRACIONES Y EVISCERACIONES.

Neumoperitoneo: concepto y técnicas. Eventración: concepto y tratamiento quirúrgico. Plástica: prótesis (mallas), injertos. Evisceraciones: concepto tratamiento quirúrgico. Preoperatorio: rasurado, sondas y posición operatoria. Instrumentación: tiempos, instrumental común y especial, suturas y apósitos. Post- operatorio.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

4.- CAVIDAD ABDOMINAL.

Concepto de peritoneo parietal y visceral. Región íleo-cecal: anatomía del ciego y del apéndice. Cirugía del apéndice, incisiones. Apendicectomía típica y atípica. Apendicectomía por vía laparoscópica: instrumental, material necesario, técnica quirúrgica.

5.- CIRUGÍA DEL INTESTINO DELGADO.

Anatomía quirúrgica. Enterotomía, enterostomía, enteroanastomosis. Yeyunostomía, yeyuectomía, ileostomía. Preparación preoperatoria: enemas, sondas, posición. Instrumental común y especial, tiempo limpio y sucio en cirugía intestinal: concepto. Instrumentación: planos, suturas, drenajes, cuidados con las biopsias, apósitos. Post- operatorio.

6.- CIRUGÍA DEL COLON.

Anatomía quirúrgica. Colostomías, tipos. Cecostomía. Anotransverso. Ano contranatural. Colectomía, clasificaión. Coprostasia. Técnicas quirúrgicas. Tipo de anastomosis. Operaciones sobre el recto. Urgencias: obstrucciones, oclusiones. Operaciones en 1,2, y 3 tiempos, concepto. Preparación preoperatoria: enemas, sondas, posición. Instrumentación: instrumental común y especial, planos, suturas, drenajes, cuidados con las biopsias, apósitos. Post- operatorio.

7.- CIRUGÍA GÁSTRICA.

Anatomía quirúrgica. Concepto de tiempo limpio y tiempo sucio, cuidados. Gastrostomías, gastronomía, técnicas. Gastroenteroanastomosis, tipos. Gastrectomía, clasificación, tiempos fundamentales. Gastrectomía total. Anastomosis esofagoyeyunales. Operaciones sobre vago abdominal. Piloroplastías: adultos, niños, instrumental para cada caso. Cirugía de la hernia hiatal, técnicas. Preparación preoperatoria: rasurado, sondas, canalización, posición operatoria.

8.- CIRUGÍA PROCTOLÓGICA.

Anatomía quirúrgica anorrectal. Rectosigmoideoscopía. Mesas proctológicas. Posición del paciente. Hemorroides. Fisura anal. Absceso y fístulas. Estenosis. Prolapso rectal. Pólipos. Técnicas quirúrgicas.

9.- CIRUGÍA HEPÁTICA.

Anatomía quirúrgica del hígado. Punción. Biopsias. Técnicas. Hepatostomía. Hepatectomía. Segmentectomía. Quiste hidatídico. Concepto tratamiento quirúrgico. Precauciones, peligros locales y generales del quiste. Técnicas quirúrgicas. Urgencias. Instrumental.

437

10.- CIRUGÍA DE VIAS BILIARES.

Anatomía quirúrgica. Operaciones sobre la vesícula. Colecistostomía. Colecistectomía. Tipos. Exploración radiográfica de vías biliares, intra y post-operatorias. Instrumental. Coledocotomía, instrumental de exploración. Tubo de Kerh. Anastomosis biliodigestivas: coledocoyeyunostomía, hapaticoyeyunostomía. Cirugía sobre papila. Instrumental. Urgencias.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

11.- CIRUGÍA DEL PÁNCREAS Y DEL BAZO.

Anatomía quirúrgica del páncreas. Técnicas quirúrgicas. Vías de acceso. Wirsungrafía transduodenal y por punción directa. Instrumental y sustancia de contraste. Quiste y pseudoquiste de páncreas. Pancreatectomía, tipos. Instrumental. Urgencias. Anatomía quirúrgica del bazo. Técnica quirúrgica. Esplenectomía. Instrumental. Urgencias: traumatismo y ruptura del bazo.

FULLER, J., *Instrumentación Quirúrgica,* Ed. Panamericana, 5ta edición

ESQUIVEL VASQUEZ MANSILLA, *Técnicas en Ginecología, Obstetricia y Mastología*

12) QUÍMICA Y FÍSICA BIOLÓGICA (Asignatura)

Química: Átomo. Molécula. Combinaciones Químicas. Elementos inorgánicos: Agua: Caracteres generales.

Componentes orgánicos: Principales moléculas biológicas: Hidratos de carbono, lípidos, proteínas, ácidos nucleicos. Composición, caracteres bioquímicos y principales funciones en los seres vivos.

Soluciones: Concepto de soluto y solvente. Diluciones.

pH: Concepto de ácido, bases y sales.

Física: Principios básicos sobre: Temperatura. Tensión Superficial. Osmosis y presión osmótica. Presión: Atmosférica y de los gases. Relación con la fisiología respiratoria.

Electricidad: Tipos de corrientes. Circuito eléctrico. Cable a tierra. Polo positivo y negativo en los equipos de electrocoagulación.

Óptica: Lentes y sus usos. Relación con el ojo humano.

Radiaciones ionizantes: Ultravioleta, x y gamma. Equipos de Rx, Cobalto 60, Aceleradores lineales y otros. Dosimetría y radioprotección del personal en quirófano.

WHITTEN, Davis – PECk, Stanley, *Química,* Ed. Cengage Learning

437

MAUTINO, José, *Química Biológica,* Ed. Stella

RAYMOND, Chang, *Química General,* Ed. Mc Graw-Hill

13) INGLÉS TÉCNICO (Taller)

Finalidad: que el alumno logre el aprendizaje del vocabulario y estructuras básicas de la lengua inglesa, adquiriendo un vocabulario específico, para una

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

más rápida y mejor comprensión de textos.

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad

DOOLEY, J – EVANS, V., *Grammar Way*

Oxford Advance Learner's Dictionary

14) PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL (Seminario)

Finalidad: Conocer como la Psicología Institucional se inserta en las necesidades sociales y en los entramados de la vida de las instituciones.

Introducción a la psicología: definición. Historia de la Psicología: aportes de la filosofía a la conformación de la sicología como campo disciplinar. Corrientes psicológicas actuales.

Psicología institucional: Su objeto de estudio. Importancia de la psicología en el abordaje institucional.

Perspectivas psicológicas en las ciencias de la salud.

La institución: concepto, tipos. Características. El hospital como institución. Grupo: concepto, tipos, características. Rol. Status. Importancia del trabajo grupal en la institución.

Teorías de los procesos psicológicos: constitución de la subjetividad, percepción, cuerpo, afectividad, entre otras.

Constitución del vínculo. El lugar del otro. Las representaciones personales y sociales.

El equipo médico. Relación médico paciente. El rol profesional y su relación con el paciente, con el equipo médico y con la comunidad. Lo interdisciplinario. La comunicación circular.

Psicología del hombre enfermo y en situación de muerte. Psicopatología. Herramientas para su contención.

437

Impacto psicológico del personal ante la muerte del paciente en quirófano. Herramientas para su contención.

La institución y la contención psicológica de su personal frente a situaciones de muerte.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DEL CHUBUT

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

BLEGER, José, *Psicohigiene y Psicología Institucional,* Ed. Paidós, 2da edición, Buenos Aires, 2007.

LUFT, Joseph, *Introducción a la Dinámica de Grupos*, Ed. Herder, 7ma edición, Barcelona.

BLEGER, J., *Psicología de la Conducta,* Ed. Paidós, Buenos Aires.

15) CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO (Seminario)

Finalidad: Conocer las dimensiones que se refieren al impacto de la carga física, psíquica y social del trabajo, y sus consecuencias sobre la salud de quienes trabajan.

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). Conceptualización. Incidencia de las CYMAT en la eficacia de una organización. Variabilidad permanente de las CYMAT.

El proceso de trabajo y las condiciones de medio ambiente de trabajo.

Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo.

La carga de trabajo y sus dimensiones. La carga física y el esfuerzo muscular; la carga mental y la carga psíquica.

El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Medio ambiente físico (ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones); medio ambiente químico (líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad: riesgos de transporte, orden y limpieza, riesgos eléctricos, de incendio, derrames, mantenimiento del equipamiento.

Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Manuales de normativas y procedimientos.

Normativas de OMS, OPS y reglamentaciones argentinas. Organismos de control ANMAT (Argentina) y FDA (EEUU). Control de los equipos y materiales a utilizar. Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Normas de la ARN. Bioseguridad desde el aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Marco regulatorio.

Aspectos legales. Leyes sobre enfermedades transmisibles, ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto.

437

GOMIS, Duilio – KORDI, Silvana, *Enfermería – CyMAT: Puentes entre la Salud, el Trabajo y la Seguridad,* Ed. Kadia, 2011.

NEFFA, Julio – KORINFELD, Silvia – GIRAUDO, Ester – MENDIZABAL, Nora –

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA CASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION PROVINCIA DEL CHUBUT

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

VOY, Mario – VERA PINTO, *Implicancia sobre la salud de los trabajadores*, Buenos Aires, 2001.

16) PROCESOS TECNOLÓGICOS ESPECÍFICOS II (Taller)

Atención del paciente quirúrgico.

El paciente y su grupo socio-cultural de pertenencia.

El paciente quirúrgico: admisión, historia clínica, signos vitales, confort e higiene, rutina y preparación preoperatoria, traslado y movilización, cuidados postoperatorios, alta.

Certificados médico-legales de interés para la Instrumentación Quirúrgica: Nacimiento, defunción, cremación. Historia clínica. Responsabilidad profesional.

Necesidades psicosociales del paciente. Relación médico paciente. Relación del técnico con el paciente. Admisión del paciente en quirófanos. Identificación del paciente.

Explicación de los procedimientos al paciente. Consentimiento quirúrgico.

Consentimiento informado. Secreto profesional: absoluto, relativo y compartido. Mala Praxis.

Atención directa del paciente en quirófano:. Protección física y psicológica del paciente: cuidados generales de pacientes pediátricos adultos y gerontes. Transporte del paciente hacia y desde el quirófano. Posiciones quirúrgicas.

Dinámica corporal. Preparación de la camilla. Colocación de dispositivos termorreguladores, electroquirúrgicos, de aspiración y posicionadores de paciente.

Acondicionamiento de piezas operatorias y muestras biológicas: Cuidados y responsabilidades. Muerte en quirófano: Procedimiento. Registros.

Administración de recursos materiales. Registro de los datos referentes a la cirugía, anatomía patológica, insumos generales, insumos especiales, otros registros.

Concepto de Administración hospitalaria. Generalidades de administración y desarrollo de recursos humanos. Coordinación del personal de áreas quirúrgicas: generalidades.

Distribución de tareas, conocimiento de normas y leyes laborales vigentes.

Confección de cronogramas de trabajo. Organización de las áreas quirúrgicas: generalidades.

437

Equipo quirúrgico: comunicación, roles de sus integrantes. Rol del Instrumentador Quirúrgico Circulante.

Sistemas de interrelación hospitalaria. Áreas quirúrgicas de los diferentes servicios hospitalarios.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

17) ANATOMÍA POR SISTEMAS Y FISIOLOGÍA (Asignatura)

Comprende el estudio de los grandes aparatos y sistemas del cuerpo humano, incluyendo la embriología.

a) Tejidos Tegumentarios

Piel y anexos.

b) Sistema Cardiovascular

Estructura general del sistema circulatorio. Corazón: ubicación, estructura, fisiología cardiaca. Arterias, venas, capilares vasos linfáticos, estructura distribución y fisiología de la circulación. Presión arterial, sistemas de autorregulación. Sangre, composición y funciones. Valores normales de las muestras de laboratorio.

c) Aparato Respiratorio

Anatomía morfológica topográfica y descriptiva del sistema respiratorio. Fisiología respiratoria. Mecánica de la respiración. Volúmenes y capacidades. Concepto de la ventilación mecánica asistida.

d) Aparato digestivo

Anatomía morfológica, topográfica y descriptiva del aparato digestivo y sus componentes. Glándulas anexas al aparato digestivo. Estructuras de soporte del aparato digestivo (Fascias, mesos y epiplones). Fisiología del aparato digestivo y sus anexos. Deglución y digestión. Mecánica de la masticación. Contenido energético de los alimentos. Secreciones gástricas. Materia fecal.

e) Sistema urinario

Morfología, topografía y anatomía descriptiva del sistema urinario y sus componentes. Funciones generales. Fisiología del riñón. autorregulación hídrica de la presión y el medio interno. Formación y composición química de la orina. Valores normales de laboratorio. Formación específica sobre como detectar pacientes con posible insuficiencia renal

f) Aparato Genital Masculino y Femenino

Anatomía, fisiología y patologías básicas. Aparato Genital Masculino: testículos, vías espermáticas, pene, glándulas anejas. Patologías más frecuentes: fimosis, criptorquidia, orquitis, hipertrofia prostática, tumores. Aparato Genital Femenino: ovarios, trompa de Falopio, útero, vagina, vulva. Patologías más frecuentes: infecciones, tumores.

437

g) Endocrinología

Morfología. Topografía y anatomía. Fisiología. De las glándulas. Sistema reproductor masculino y femenino. Fisiología. Conceptos de hormona.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Anticoncepción. Formación específica sobre como detectar pacientes con riesgo de embarazo.

h) Sistema nervioso

Morfología, topografía y anatomía descriptiva del SNC y SNP. LCR. Descripción de los órganos que lo componen. Principios de fisiología. Órganos de los sentidos.

18) BIOSEGURIDAD EN EL QUIRÓFANO (Taller)

Bioseguridad: objetivo proteger la salud y la enfermedad personal de los profesionales de salud y pacientes. Condición segura, barreras apropiadas. Adoptar "precauciones universales".

Principios de bioseguridad: universabilidad. Uso de barreras. Medidas de eliminación de material contaminado.

Normas para el control de infecciones en quirófano: área de quirófanos. Zonas principales de restricción progresiva para eliminar fuentes de contaminación.

Normas para el control de infecciones en quirófano: circulación. Ingreso del personal. Ingreso del paciente. Tratamiento de ropa sucia y residuos contaminados. Vestimenta quirúrgica.

Normas para el manejo de pacientes con hiv positivo en quirófanos.

Normas para el caso de accidentes de trabajo por punción, corte u otro contacto con sangre o secreciones.

Normas para el manejo de la basura diseño y estructura de quirófano.

Estructura y diseño del quirófano. Principios del diseño. Disposición física: distribución de áreas dentro del quirófano. Control del ambiente.

Protocolo para la movilización de materiales y personal.

Lavado de manos.

Mobiliario y equipo adicional de quirófano.

Seguridad del ambiente durante los procedimientos: asepsia. Prevención de la contaminación. Instrumentación. Empaque y rotulación. Esterilización. Campo estéril. Ropa de campo. Vestimenta. Agentes de limpieza. Piel del paciente. Técnicas de asepsia.

Ropa de campo.

437

Limpieza, desinfección, descontaminación y esterilización.

19) ACTITUDES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO PROFESIONAL (Seminario)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LESTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Finalidad: estimular la reflexión sobre el sentido y la utilidad que tiene el hecho de ser un profesional competente. Conocer y estudiar la influencia de los factores contextuales en el proceso de desarrollo profesional y humano.

Actitudes y desarrollo profesional. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecno-científico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo en particular. La investigación científico-tecnológica en la construcción de conocimiento. Disposición y apertura hacia la Investigación científico-tecnológica. Cooperación y asunción de responsabilidades en su tarea diaria específica. Valoración del buen clima de funcionamiento grupal centrado en la tarea. Valoración del trabajo cooperativo y solidario. Valoración de la Educación Permanente. Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de seguridad.

Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y sanciones. Obligaciones médico-paciente y técnico-paciente: situación, roles, comunicación. Deberes del técnico. Asistencia del paciente.

Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones.

20) PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I

(6,5 horas cátedra semanales, en el hospital o clínica que le sea asignado al estudiante, teniendo un total de 208 hs. cátedra durante el 2º año de la carrera, una vez aprobados los espacios curriculares de 1° año, a excepción de Inglés)

- Descripción del espacio en el nº 26, Prácticas Profesionalizantes II –

21) FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA (Asignatura)

Farmacodinamia. Farmacocinética de las drogas más utilizadas en el quirófano. Drogas: Clasificación y funciones. Acción farmacológica. Administración de medicamentos. Efectos en el organismo. Antibióticos. Esquemas de tratamiento. Cuidado y manejo de drogas.

Anestesia: Clasificación. Anestesia general y regional. Materiales necesarios para cada tipo de anestesia. Maquinas de anestesia. Drogas utilizadas. Formas medicamentosas, dosis, efectos, diluciones, toxicidad. Anestesia en las distintas especialidades. Recuperación post anestesia.

Prevención de accidentes. Emergencias en el quirófano.

Transfusión de sangre: concepto, generalidades y accidentes.

437
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

RANG y DALE, *Farmacología,* Ed. Elsevier, 6ta edición, Barcelona, 2008

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

22) COMUNICACIÓN (Taller)

Las competencias comunicativas. Convenciones que rigen el intercambio comunicativo. Producción oral y escrita de textos y discursos. Aspectos referidos a la comprensión y producción. Coherencia y cohesión. Jergas y lenguajes del sector. Elaboración, expresión, justificación, evaluación, confrontación e intercambio de opiniones.

Los discursos. Tipos y géneros según la práctica social de referencia. Discurso técnico, instrumental, instruccional, de divulgación científica, argumentativo. El informe. La monografía.

El instructivo. Las guías. El reglamento. Las fichas. Documentales. Conferencias. Compresión y producción. Adecuación léxica.

Textos administrativos. Notas, circulares, actas, expedientes, notas de elevación, recibos, protocolos, etcétera.

Instrumentos discursivos para la investigación científica. Formulación de hipótesis, unidades de análisis, indicadores y variables, conclusiones.

Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta.

Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencias central y de dispersión.

CUCATTO, Andrea, *Introducción a los estudios del lenguaje y la comunicación,* Ed. Prometeo, 2010.

MAR DE FONTCUBERTA, *La noticia, pistas para percibir el mundo,* Ed. Paidós, 1993

23) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD (Taller)

Finalidad: conocer los procesos organizacionales de la salud. Identificar la importancia de los procesos de gestión en la búsqueda de una mejor calidad de atención.

Organizaciones. Concepto. Perspectiva histórica. Organizaciones modernas.

Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto.

Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del Sistema Sanitario en Argentina. División del trabajo y la especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los servicios de salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos.

Planificación. Planificación de corto, mediano y largo plazo. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recursos humanos,

437
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LATTE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados.

Centralización y descentralización. Conceptos. Su relación con el proceso de toma de decisiones. Descentralización. Organizaciones de salud pública y privada.

Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad y responsabilidad.

Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud.

Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación.

Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias.

Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001. Premio Nacional de la Calidad.

BALDERAS PEDRERO, María de la Luz, *Administración de los Servicios en Enfermería.* Ed. Interamericana Mc Graw-Hill, 1995.

TOBAR, Federico, *Modelos de Gestión en Salud,* Buenos Aires, 2002.

24) TÉCNICAS QUIRÚRGICAS II (Asignatura)

1.- GINECOLOGÍA.

Anatomía quirúrgica del aparato genital femenino. Intervenciones por vía abdominal: técnicas quirúrgicas e incisiones. Quiste de ovario. Oforectomía: parcial y total. Listero-Salpingografía. Salpinguectomía. Histerectomías: parciales y totales. Anexohisterectomía total. Anexohistectomía total ampliada. Operación de Werthein. Corrección de las desviaciones uterinas: ligamentopexias. Instrumental. Quiste de ovario a pedículo torcido: tratamiento. Intervenciones por vía vaginal: curetaje y biopsia uterina. Punción de saco de Douglas. Abscesos: tipo y tratamiento. Quiste de la glándula de Bartholino. Polipectomía. Colpotomía. Colporrafia. Amputación de cuello. Prolapso genital: concepto. Tipos y tratamientos. Colpoperineorrafia. Histerectomía. Vulvectomía simple y ampliada. Instrumental.

*2.- **OBSTETRICIA.***

Anatomía quirúrgica. Concepto de gestación. Parto normal y patológico. Episiotomía. Forceps. Cesárea: indicaciones. Instrumental. Aborto: concepto, clasificación. Etapa del aborto espontáneo. Urgencias: embarazo ectópico. Aborto incompleto: curetaje. Perforación uterina: tratamiento. Metrorragia.

*3.- **MAMA.***

Anatomía quirúrgica. Técnicas quirúrgicas. A) Patología benigna de la mama: tumores: exploración. Biopsia: escisión y resección. Anomalías del desarrollo.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

Ginecomastía: tipos y tratamientos. Plásticas mamarias. B) Patología maligna de la mama: cadena linfática mamaria. Concepto de resecciones oncológicas. Mastectomías: tipos, incisiones. Técnicas quirúrgicas. Instrumental. Material especial. Prótesis y materiales descartables.

4.- UROLOGÍA.

Anatomía quirúrgica del aparato urinario. Técnicas quirúrgicas: cirugía del riñón, neurotomía, nefrostomía, nefrectomía, nefropexia: tipos, pielolitotomía, suprarrenalectomía. Cirugía del uréter: vías de abordaje.ureterolitotomía. plástica de uréter. Reimplante de uréteres. Ureterostomía cutánea. Instrumental. Cirugía de la vejiga y de la próstata: citoscopía, concepto e instrumental y resecciones por vía endoscópica. Cistotomía (litiasis vesical). Cistectomías, clasificación. Adenomectomía de próstata. Prostatectomías. Instrumental. Urgencias: Nefrostomía, traumatismo renal. Pieloureterotomía. Talla vesical. Cirugía de la uretra: anatomía quirúrgica del aparato genital masculino. Técnicas quirúrgicas: plásticas, instrumental. Criptorquídea. Orquidolisis. Orquidopexia. Varicocele. Hidrocele. Vasectomía epididimectomía. Fimosis. Tratamiento quirúrgico: hipospadias, amputación de pene. Instrumental. Urgencias: parafimosis. Torción testicular. Hematocele.

5.- TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA.

Anatomía quirúrgica del sistema locomotor. Concepto y clasificación de las fracturas, luxaciones, esquinces. Métodos de inmovilización, concepto, tipos. Anatomía quirúrgica del miembro superior. Fracturas, tipos, cintura escapular, húmero, cúbito y radio, tratamiento quirúrgico, síndrome de túnel carpiano, bursitis de codo, artroplastía de codo y metacarpofalángicas. Concepto de tenorrafia y nuerorrafia. Concepto de transplante muscular, amputación de miembro superior y desarticulación de hombro. Concepto de artrosis, pseudoartrosis, artrodesis, osteomielitis, osteotomía y osteosíntesis. Anatomía quirúrgica del miembro inferior y cintura pelviana. Tracción esquelética, concepto y tratamiento quirúrgico de : Hallus Valgus, dedo en martillo y dedo en resorte, fracturas de pie, seudoartrosis de tobillo. Tendón de Aquiles, fractura de pierna, tratamiento quirúrgico, osteotomía de tibia. Cirugía de la rodilla, menisectomía, fractura y luxación recidivante de rótula, rotura de ligamento, artroplastía total de rodilla. Fracturas de fémur, extremo distal y diáfisis. Cirugía de la cadera, fracturas, osteosíntesis y reemplazos parciales. Osteotomías, artrodesis, artroplastías total de cadera. Amputación del miembro del miembro inferior, desarticulación de cadera, cirugía de la columna, laminectomía, hernia de disco, artrodesis, columna cervical, vías de abordaje, tratamientos quirúrgicos de la escoliosis, traumatismos y fracturas expuestas de miembro inferior.

437

6.- CIRUGÍA TORÁCICA.

Anatomía quirúrgica del tórax, broncografías, broncoscopías, biopsias por vía endoscópica, concepto de neumotórax, empiema, piotórax, toracocentesis, drenajes de tórax, concepto e importancia. Fundamentos del drenaje bajo agua, definición y clasificación de las toracotomías, posterolateral, neumonectomía, segmentectomía, lobectomía, decorticación pleural, hidatidosis pulmonar, toracoplastía, hernias parahiatales, instrumental. Urgencias. Anatomía de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA CASTRE
Jefe Dpto. Registro y Validación
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

mediastino, mediastinoscopía, timectomía.

*7.- **CIRUGÍA ESOFÁGICA.***

Anatomía del esófago, várices esofágicas, esofagoscopía, divertículos, hernia hiatal, operación de Heller, reflujo, esófaguectomías.

*8.- **CIRUGÍA ARTERIAL Y CARDÍACA.***

Anatomía del corazón y grandes vasos. Simpaticectomía, cirugía periférica, técnica de by-pass. Coartación de aorta, comunicación interventricular, tetralogía de Fallot.

*9.- **NEUROCIRUGÍA.***

Anatomía del encéfalo, métodos de diagnóstico, craniectomías, ventrículostomías, hidrocefalia, colocación de válvulas, craneotomía, hematomas, aneurismas, tumores, vías de abordajes, concepto, clasificación, técnicas quirúrgicas. Craniectomías, fosa posterior, instrumental.

*10.- **CABEZA Y CUELLO.***

Anatomía quirúrgica. Cirugía de las glándulas salivales, la tráquea, de la laringe, de las tiroides, de la lengua, del paladar, fractura de cara, cirugía bucal, oncológica, conceptos, clasificaciones, técnica quirúrgica, patología, instrumental. Vaciamiento del cuello, operaciones comando.

*11.- **CIRUGÍA PLÁSTICA.***

Anatomía de la piel. Quemaduras, clasificación, conceptos, cuidados, colgajos, injertos, ritidoplastía, cirugía de la oreja, del labio, de la naríz, del tabique, de los párpados, dermolipectomías, cirugía de la mano, reconstrucción y reparadora.

*12.- **CIRUGÍA INFANTIL.***

Malformaciones congénitas, atresias del esófago, intestinales, onfalocele, imperforación de ano, hernias, pie bot, mielomeningocele.

*13.- **CIRUGÍA DE OJOS.***

Anatomía, queratoplastía, desprendimiento de retina, cataratas, estrabismo, enucleación, instrumental, técnicas quirúrgicas.

*14.- **CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLÓGICA.***

Anatomía de la naríz, operaciones sobre tabique, oídos, injertos, amigdalectomía, laringuectomía.

437

*15.- **CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA.***

a) cirugía venosa: concepto de vena. Anatomía quirúrgica del sistema venoso de miembros inferiores. Concepto de várices. Técnicas quirúrgicas. Safenectomía interna y externa. Exploración del cayado. Fleboextracción. Resección escalonada. Síndrome de insuficiencia venosa crónica. Operación de Linton. Instrumental, urgencias.

b) cirugía arterial: concepto de arteria. Generalidades sobre el sistema arterial

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

periférico. Técnicas quirúrgicas. Arteriografía a cielo cerrado y abierto. Instrumental, sustancia de contraste. Arteriotomía, suturas, injertos y prótesis, concepto y tipos. Embolectomía. Instrumental. Concepto de by-pass. Urgencias.

25) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (Taller)

Historia de la Ciencia. Concepto de Investigación. Características y métodos.

Proceso de Investigación Científica. Planteamiento de problemas.

Marco teórico. Hipótesis. Relación de variables. Diseño de investigación. Diseño bibliográfico. Diseño de campo. Diseño experimental. Encuesta.

Universo de Estudio. Muestra. Indicador. Técnicas de recolección de datos primarios y secundarios.

Estadística. Procesamiento de datos primarios y secundarios. Presentación de trabajo académico.

26) PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II (13 horas cátedra semanales, en el hospital o clínica que le sea asignado al estudiante, teniendo un total de 416 hs. cátedra durante el 3º año de la carrera, una vez aprobados los espacios curriculares de 2° año, a excepción de Inglés Técnico)

Las prácticas profesionalizantes se realizarán en hospitales o clínicas en Trelew, Rawson y Puerto Madryn.

El Espacio de la práctica de la especialidad cuenta con tres ejes vertebradores que guiarán su quehacer, estos son: Ética. Rol profesional. Bioseguridad.

Ética: Este eje remite a la transmisión de los valores socialmente aceptados,

orientados a formar sujetos comprometidos con su quehacer profesional.

Rol profesional: Este eje tendrá en cuenta la diferenciación y articulación del rol del Instrumentador Quirúrgico aséptico y del circulante, caracterizando al primero como el Instrumentador que desarrolla las técnicas quirúrgicas propiamente dichas y al segundo como el Instrumentador que asiste tanto al paciente, como al colega, como al equipo quirúrgico en general.

Bioseguridad: Se refiere a las normas y procedimientos pautados para el desarrollo de la profesión, para la protección del paciente, del equipo de salud y la protección de sí mismo, por ende a toda la comunidad.

437

Este Espacio propiciará el trabajar estos ejes directamente en el ámbito laboral en forma creciente, de manera tal que el alumno tenga la oportunidad de participar de todas las actividades inherentes al ejercicio de su profesión, aproximándose de esta manera en forma global e integrada a la realidad socio-sanitaria y al mundo laboral.

El campo de formación de la práctica profesionalizante es el que posibilita la aplicación y el contraste de los saberes construidos en la formación de los campos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

antes descriptos. Señala las actividades o los espacios que garantizan, conjuntamente con los talleres de enseñanza práctica y laboratorios de la institución, la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

La práctica profesionalizante constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes, con supervisión docente, y la institución debe garantizarla durante la trayectoria formativa.

Dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes, puede asumir diferentes formatos, llevarse a cabo en distintos entornos (como talleres y unidades productivas, entre otros) y organizarse a través de variado tipo de actividades (identificación y resolución de problemas técnicos, actividades experimentales, práctica técnico-profesional supervisada, entre otros).

Las prácticas profesionalizantes en tanto campo de formación, se piensa como un proyecto que aporta y participa estratégicamente en el desarrollo del sistema de atención de la salud de los territorios donde se inscribe. debería entenderse como un ámbito privilegiado que, en tanto proceso formativo, genere acciones vinculadas al contexto territorial, de la que es parte el instituto en clave de salud.

Una práctica profesionalizante que inscriba en un proyecto formativo institucional, promueva un vínculo activo respecto de los cambios científicos, tecnológicos y culturales tanto en los procesos de trabajo en el marco de la salud como en relación con la problemática de salud de la comunidad local.

El desarrollo de las prácticas profesionalizantes y sus sustentabilidad implica, entre otras cuestiones, un fuerte componente político de trabajo intersectorial, jurisdiccional y local con actores provenientes de los ámbitos laborales, formativo y académico científico.

Una propuesta que entiende la educación de los/las ciudadanos/as con aquella que intenta articulaciones sustantivas entre la formación académica y los requerimientos y problemas de salud emergente tanto del contexto comunitario como del campo profesional/laboral.

Criterios de las prácticas profesionalizantes

Los siguientes criterios caracterizan las prácticas profesionalizantes en el marco del proyecto institucional:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación para no constituirse en un apéndice final adosado a la currícula.
- Desarrollar procesos de trabajo propios de la profesión y vinculados a fases, subprocesos o procesos productivos del área ocupacional del técnico.
- Poner en práctica las técnicas, normas, medios de producción del campo profesional.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
Jefa Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

- Identificar las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponda.
- Posibilitar la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a la distintas situaciones y contextos.
- Poner en juego valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Ejercitar gradualmente los niveles de autonomía y criterios de responsabilidad propios del técnico.
- Poner en juego los desempeños relacionados con las habilitaciones profesionales.

Caracterización del equipo docente:

Área del conocimiento del campo profesional:

- acreditar conocimientos específicos vinculados al campo profesional que es su objeto de estudio y del cual será partícipe activo en el ejercicio de su profesión;

- conocer aspectos epistemológicos de las disciplinas vinculadas a su campo;

- poseer conocimientos acerca de las últimas innovaciones tecnológicas propias de su campo profesional.

Área pedagógico-didáctica.

- acreditar formación docente que le permita traducir los saberes técnico-profesionales en propuestas de enseñanza;

- poseer capacidad de planeamiento; - ser capaz de recrear ámbitos de desempeño de distintas áreas ocupacionales;

- poseer capacidad para evaluar y considerar las características de los alumnos: saberes y competencias previos, características socio-cognitivas y contexto socio-cultural.

Área gestional-institucional:

- demostrar compromiso con el proyecto institucional;

- ser capaz de vincularse con los diversos actores y niveles institucionales;

- orientar a los estudiantes en relación con el perfil técnico-profesional;

- demostrar capacidad para adaptar su plan de trabajo a diversas coyunturas.

Serán organizadas, implementadas y evaluadas por la institución escolar, el Profesor a cargo de las prácticas y estarán bajo el control de la propia institución y de la respectiva autoridad jurisdiccional. Es necesario aclarar que al alumno lo evaluará de manera conjunta, el profesor a cargo, el/la coordinadora de la Tecnicatura y el/los profesional de la institución donde realiza las prácticas.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

PERFILES DOCENTES PARA EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS:

1) Micro Biología General

- Médico Infectólogo.
- Bioquímico especializado en Bacteriología.
- Lic. en Enfermería especializado en Infectología.

2) Biología

- Dr. en Biología
- Lic. en Biología
- Profesor en ciencias Biológicas.

3) Anatomía Topográfica y Descriptiva

- Médico.
- Lic. Enfermería.
- Dr. en Biología.

4) Salud Pública

- Médico.
- Lic Enfermería.
- Epidemiólogo.

5) Inglés

- Prof. de Inglés.
- Traductor de inglés.

6) Informática

- Lic. en Informática
- Prof. en computación.
- Analista en sistema.

7) Ética y Deontología Profesional

- Prof. de Formación Ética y Ciudadana.
- Abogado
- Lic. en Instrumentación Quirúrgica
- Lic. en Enfermería

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRA
Jefe Dpto. Registro y Validaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

8) Micro Biología, Parasitología y Virología

- Médico.
- Lic. en Enfermería.
- Dr. En Biología.

9) Asistencia a Pacientes en Estado de Emergencia

- Médico.
- Enfermero.
- Instrumentador quirúrgico.

10 y 16) Procesos Tecnológicos Específicos I y II

- Lic. en Instrumentación Quirúrgica.
- Lic. en Enfermería.
- Médico.

11 y 24) Técnicas Quirúrgicas I y II (con una antigüedad laboral mayor a 5 años)

- Lic. en Instrumentación Quirúrgica
- Instrumentador quirúrgico.
- Médico Cirujano.

12) Química y Física Biológica (se sugiere en lo posible cátedra compartida)

- Prof. de Química
- Prof. de Física

13) Inglés Técnico.

- Profesor de Inglés.
- Traductor de Inglés

14) Psicología Institucional.

- Psicólogo.
- Psicopedagoga.
- Prof. en Ciencias de la Educación.

15) Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo

- Instrumentador quirúrgico.
- Médico.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELSA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

- Enfermero.

17) Anatomía por Sistemas y Fisiología

- Médico.
- Lic. Enfermería.
- Dr. en Biología.

18)Bioseguridad en el quirófano

- Instrumentador quirúrgico.
- Médico.
- Enfermero.

19) Actitudes relacionadas con el ejercicio profesional (con una antigüedad laboral mayor a 5 años)

- Lic. en Instrumentación Quirúrgica.
- Médico.
- Técnico en Instrumentación Quirúrgica.

20 y 26) Prácticas Profesionalizantes I y II

(con una antigüedad laboral mayor a 5 años)

- Lic. en Instrumentación Quirúrgica.
- Instrumentador Quirúrgico.
- Médico Cirujano.
- Lic. en Enfermería.

21) Farmacología y Toxicología

- Anestesiólogo.
- Toxicólogo.
- Médico
- Lic. en Enfermería.

22)Comunicación

- Lic. en Comunicación Social.
- Prof. En comunicación Social.
- Prof. de Lengua.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE

ANEXO I

Tecnicatura Superior en Instrumentación Quirúrgica – Inst. Sup. Nº 1803 C.E.T.

23) Organización y Gestión de las Instituciones de Salud

- Sanitarista
- Médico.
- Lic. en Enfermería.
- Instrumentador Quirúrgico.

25) Metodología de la Investigación

- Lic. en Instrumentación Quirúrgica.
- Lic. en Cs. de la Educación.
- Lic. en Enfermería.
-

Supervisión

La Supervisión pedagógica y específica será llevada a cabo por el Ministerio de Educación (Dirección General de Educación Privada) y la autoridad competente del Ministerio de Salud.

437

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación